



JALISCO

*En Jalisco
claro que
podemos*

¿A poco no?

#MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO

ft @panjaloficial www.panjal.org.mx

SÍNTESIS

INFORMATIVA

21- Septiembre-2015

Alista PAN contienda interna

Aprueban a Rejón como presidente de la elección de su dirigencia

FRANCISCO DE ANDA

Alfonso Rejón, ex Secretario de Vialidad y actual Secretario Técnico del Instituto de Justicia Alternativa, presidirá la comisión que organizará la contienda interna para elegir al nuevo Presidente e integrantes del Comité Directivo Estatal del PAN.

Así lo aprobó el Consejo Estatal albiazul en sesión extraordinaria que se llevó a cabo este sábado en la sede del Partido Blanquiazul en Jalisco.

Los otros cuatro integrantes de la comisión son Delia Estrada Jiménez, Gustavo Ríos Agui-



■ Alfonso Rejón, presidirá la contienda por la dirigencia.

ñaga, Rocío Guadalupe Hidalgo y Juan José Espinoza Urzúa.

Con esto, se da inicio prácticamente a la carrera por la presidencia del Comité Directivo

Estatal del PAN, cuya elección se llevaría a cabo a finales del mes de octubre o en los primeros días de noviembre, según fuentes de Acción Nacional.

Faltaría que se emita la convocatoria y que ésta sea aprobada por la Comisión Permanente Nacional del PAN.

Hay al menos 4 albiazules que aspirarían a encabezar el CDE de Acción Nacional.

Faviola Martínez, quien es hermana del senador albiazul, José Martínez, y Felipe Romo, ex Presidente Municipal de Encarnación de Díaz y diputado local electo.

También aspirarían al cargo Miguel Ángel Martínez, ex diputado local, ex regidor en Guadalajara y ex Secretario de Educación, así como César Madrigal, ex diputado local y federal.

Eligen comisión Prepara PAN estatal cambio en dirigencia

Redacción/Guadalajara

El consejero del Partido Acción Nacional (PAN), Alfonso Rejón Cervantes, será quien presida la Comisión Estatal Organizadora, para renovar la dirigencia estatal de este instituto político luego que el Consejo Estatal panista aprobó por mayoría a los integrantes del órgano encargado del proceso interno.

También integrarán la Comisión, Delia Estrada Jiménez, Gustavo Ríos Aguiñaga, Rocío Guadalupe Hidalgo y Juan José Espinoza Urzua.

Los integrantes de la Comisión Estatal Organizadora sesionarán en los próximos días para establecer la fecha de la convocatoria y llevar a cabo el proceso de elección en la renovación de la dirigencia estatal.

La propuesta, realizada por el presidente del PAN Jalisco, Gustavo Macías Zambrano, se fundamenta en los términos del Artículo 62 numeral 2, inciso e) de los Estatutos Generales, en correlación con los artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales de este instituto político. M

PAN ya tiene árbitros para elección de dirigencia

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El Partido Acción Nacional (PAN) eligió a quienes serán sus árbitros de la contienda para elegir al nuevo presidente del partido en Jalisco y dicha comisión será encabezada por Alfonso Rejón Cervantes, quien hasta hace unas semanas era uno de los aspirantes.

El resto de la Comisión está conformada por Delia Estrada Jiménez, Gustavo Ríos Aguiñaga, Rocío Guadalupe Hidalgo y Juan José Espinoza Urzua.

La elección de todos ellos se dio en sesión de Consejo Estatal del PAN. Dentro de la misma aprobó por mayoría, a los integrantes de la Comisión Estatal Organizadora, para renovar la dirigencia, la cual estará presidida como presidente, Alfonso Rejón Cervantes.

La propuesta realizada por el presidente del PAN Jalisco, Gustavo Macías Zambrano, se fundamenta en los términos del Artículo 62 numeral 2, inciso e) de los Estatutos Generales, en correlación con los artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales de este instituto político.

Los integrantes de la Comisión Estatal Organizadora sesionarán en los próximos días para establecer la fecha de la convocatoria y llevar a cabo el proceso de elección en la renovación de la dirigencia estatal.



» GUSTAVO Macías Zambrano, presidente del PAN Jalisco.



» EN DÍAS pasados militantes eligieron a sus árbitros para la elección para presidente del PAN.

Inician trabajos Comisión del PAN

■ Organizarán la elección de presidente local

MARIANA FLORES RODRÍGUEZ

Esta semana se reunirán los miembros de la recién creada Comisión Estatal Organizadora para elegir al nuevo comité estatal del Partido Acción Nacional Jalisco, además decidirán la fecha en que tendrán lugar las elecciones panistas y el día en que se abrirá la convocatoria para los aspirantes a la dirigencia albiazul en Jalisco.

Después de que se dé a conocer la fecha de inicio de la convocatoria, los aspirantes podrán comenzar su registro, además deberán reunir los requisitos que se les exija para poder contender por el cargo. La última semana del mes de noviembre podría ser el lapso en que los panistas salgan a votar para elegir al nuevo dirigente estatal.

El sábado pasado hubo sesión de Consejo en el Comité estatal del PAN Jalisco, en donde sólo se abordó la aprobación de los integrantes de la Comisión Estatal Organizadora, la cual se encargará de la renovación del Comité estatal.

Los integrantes de la comisión son: Delia Estrada Jiménez, Gustavo Ríos, Rocío Guadalupe Hidalgo, Juan José Espinoza Urzua y será presidida por Alfonso Rejón Cervantes, dichos integrantes fue propuesta del dirigente estatal panista, Gustavo Macías Zambrano. Algunas posibilidades para ocupar la silla de la dirigencia panista, son: Cesar Madrigal, Fabiola Martínez Martínez, Miguel Ángel Martínez Espinoza y Felipe Ramos.

HAY AL MENOS CINCO CANDIDATOS

PAN alista la elección de su nuevo presidente



TWITTER
strguadalupejara

ZAIRA YAEL RAMÍREZ

Los integrantes del consejo estatal del Partido Acción Nacional (PAN) aprobaron a los miembros de la Comisión Estatal Organizadora, para renovar la dirigencia.

Los *albiazules* designaron a Alfonso Rejón Cervantes como presidente de esa comisión partidista que también estará integrada por Delia Estrada Jiménez, Gustavo Ríos Aguiñaga, Rocío Guadalupe Hidalgo y Juan José Espinoza Urzúa.

El presidente del PAN Jalisco, Gustavo Macías Zambrano, presentó la propuesta que fue avalada por los panistas integrantes del consejo estatal.

Se prevé que en las próximas semanas esta comisión sesione para que fije los pormenores de la convocatoria, en la que se deberán definir los requisitos para aquellos que busquen suceder a Gustavo Macías Zambrano, y las fechas de la convocatoria.

La elección de quienes conformarán la próxima dirigencia estatal se podría llevar a cabo la segunda semana de noviembre.

Los posibles aspirantes son: Faviola Martínez Martínez, hermana del senador José María Martínez; otro nombre que podría anotarse como aspirante a liderar del partido es Felipe Romo Cuéllar, quien sería apoyado por el llamado grupo del comité del partido; también se ha mencionado al ex secretario de Educación y ex funcionario federal Miguel Ángel Martínez Espinosa, impulsado por el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña, César Madrigal también ha manifestado su interés en buscar el cargo y no se descarta que el legislador local electo Isaías Cortés Berumen trate de llegar como líder de los panistas jaliscienses.

PANISTAS CORREN CARRERA

Con la participación de unos 600 corredores se llevó a cabo este do-



UN MES Y MEDIO. Se espera que en la segunda semana de noviembre se realice la elección interna.

mingo la novena carrera de 5 kilómetros Por un Jalisco Sano Efraín González Luna, que organizó el Comité Directivo Estatal del PAN, en el marco del 76 aniversario de su fundación.

El disparo de salida se dio en punto de las 8:15 horas y el recorrido fue por las avenidas Enrique Díaz de León, España, Chapultepec y La Paz, para concluir en la calle Vidrio, sede de las instalaciones del comité estatal del PAN.

El ganador en la rama varonil fue para el keniano Joseph Ngetich, con un tiempo de 15 minutos

02 segundos; el segundo lugar para el mexicano Jaime Gómez Mayoral, con 15 minutos y 13 segundos, y el tercero se lo acreditó el connacional Israel Oropeza Vázquez, con 15 minutos y 18 segundos.

En la rama femenil la ganadora fue la mexicana Isabel Guadalupe Oropeza Vázquez, con 17 minutos 53 segundos; la segunda posición fue para la tapatía Violeta Gómez Mayoral, con 18 minutos, y el tercer lugar fue para María Judith Noyola González, al parar el cronómetro en 18 minutos con 54 segundos.

Rejón organizará la elección de dirigente del PAN Jalisco

■ ELIZABETH RIVERA AVELAR

La Comisión Estatal Organizadora que se encargará de preparar la elección de la que surgirá el próximo presidente del PAN Jalisco será presidida por Alfonso Rejón Cervantes, ex secretario general del ayuntamiento de Guadalajara y ex secretario de Vialidad de Jalisco.

Rejón Cervantes fue nombrado en la sesión de Consejo Estatal del PAN, efectuada este domingo, es cercano al grupo político del ex gobernador de Jalisco, Francisco Ramírez Acuña, en cuyos gobiernos ocupó varios cargos públicos.

En la sesión del órgano de gobierno del PAN se definió que los otros integrantes de la Comisión que organizará el proceso interno de renovación de la dirigencia serán: Delia Estrada Jiménez, Gustavo Ríos Aguiñaga, Rocío Guadalupe Hidalgo y Juan José Espinoza Ur-

zúa, militantes que no han ocupado cargos públicos importantes, pero que son cercanos al grupo político del Comité Estatal.

Los integrantes de la comisión sesionarán este lunes por la tarde en la sede del PAN Jalisco, en la cual se espera que definan la fecha en la que se lanzará la convocatoria en la que se establecerán las bases para la inscripción de los panistas interesados en dirigir al Partido Acción Nacional, así como las reglas de las diferentes etapas del proceso.

Entre quienes aspiran a competir para ser el próximo líder de los *blanquiazules* están: el diputado electo Felipe Romo Cuéllar; Miguel Ángel Martínez Espinosa, ex secretario de Educación estatal; Fabiola Martínez Martínez, hermana del senador panista José María Martínez Martínez, y César Madrigal Díaz, ex precandidato del PAN a la presidencia de Guadalajara.

Entregan medallas al Mérito Panista 2015

2015-09-19 12:10:22



FOTO: TOMADA DE FACEBOOK

los galardonados su gran trayectoria dentro del Partido Acción Nacional siempre velando por el bien común, resaltó.

Gracias por sus conocimientos, gracias por su lealtad, gracias por seguir llevando muy en alto en sus respectivos municipios la labor del Partido Acción Nacional, subrayó. Macías Zambrano.

Recalcó el dirigente estatal que "la Sociedad nos exige congruencia, trabajo y cercanía, nos comprometemos a trabajar unidos por la regeneración de Acción Nacional, México requiere un PAN fuerte".

Por otra parte se les tomo la protesta al "Código de Ética Panista" a los diputados, alcaldes y regidores electos.

Los galardonados

Por tejer lazos en su comunidad para apoyar a los más desfavorecidos y ser firme cimiento de Acción Nacional en el municipio de Tecolotlán, Aurora Vázquez Luquín fue una de las galardonadas en la categoría mujer junto con; Agapita de la Cerda González de Zapotlán el Grande, por su destacada labor al servicio y las acciones del PAN desde 1953.

En la categoría de hombre, recibió la presea, Pedro Díaz Martínez de Villa Purificación, por ser el fundador del Comité Municipal del PAN en aquel municipio y por problemas de salud no acudió al evento.

En el rubro al trabajo comunitario "Bien Común" los ganadores fueron: Judith Betzabeth de la Vara Bustamante, por su labor en beneficio de la niñez desfavorecida en la casa hogar "Mi Pequeña Familia" en Sayula, Jalisco; por el apoyo a la formación musical de niños y jóvenes, le entregaron su presea a Asunción Almanza Romo de Encarnación de Díaz.

También recibieron sus preseas al trabajo comunitario "Bien Común", Yolanda Negrete Ruiz, por su labor a favor de la consolidación del tejido social y formación de la niñez en Zapotlán el Grande, además de Ángel Ricardo Cervantes Morales, quien desde muy joven ha trabajado por dar un mejor futuro a las niñas y niños que no tienen recursos a través de la asociación "Pedacito de Cielo" A.C.

Liderazgo Juvenil Panista

Por su parte, Diego Hernández García, se le otorgó la medalla al "Liderazgo Juvenil Panista" por su aportación creativa y de contenidos a la promoción del PAN y al debate público en la pasada campaña electoral.

Post Mortem

Fueron reconocidos con la Medalla al Mérito Panista Post Mortem, el ex alcalde de Ayutla, Manuel Gómez Torres, ejemplo de iniciativa, generosidad y trabajo incansable por el bien común, con militancia panista destacada y una excepcional calidad humana; y por una vida de entrega generosa y sin medida a Acción Nacional por más de 60 años, ejemplo de familia panista que vive a cabalidad la doctrina de nuestros fundadores, Don José Gómez Carranza de Zapopan.

Fundación de Hospitales Civiles de Guadalajara

Por primera ocasión el Partido Acción Nacional en Jalisco hizo entrega de un reconocimiento a la Fundación de Hospitales Civiles de Guadalajara por su labor altruista y fue recibida por Pedro Enrique Villaseñor Espinosa, Director Corporativo, quien agradeció tal distinción.

En el evento se guardó un minuto de silencio en memoria de la ex Senadora y ex diputada federal, María Elena Cruz Muñoz quien falleciera el domingo pasado en el atentado a turistas mexicanos en Egipto.

cm

Todos los derechos reservados © cronicajalisco.com
Sitio desarrollado por GYL SYSTEMS

DURANTE SU ANIVERSARIO 76 DE FUNDACIÓN

Entregan medalla al merito panista

Dentro del marco del Aniversario 76 de su fundación del Partido Acción Nacional, se llevó a cabo el viernes por la noche una edición más de la Medalla al Mérito Panista 2015 ante la presencia de la militancia del Partido Acción Nacional (PAN) del estado de Jalisco y de organismos de la sociedad civil, el Presidente del Comité Estatal, Gustavo Macías Zambrano, acompañado de la secretaria general, Lizbeth Rojas Rosales y de la diputada federal, Rocío Esmeralda Reza Gallegos, en representación del Comité Ejecutivo Nacional, entregaron las preseas a los ganadores, mismos que fueron seleccionados por un Jurado aprobado en la pasada sesión de Comité.

El presidente del PAN en Jalisco, Gustavo Macías Zambrano, reconoció en cada uno de los galardonados su gran trayectoria dentro del PAN siempre velando por el bien común, resaltó.

Gracias por sus conocimientos, gracias por su lealtad, gracias por seguir llevando muy en alto en sus respectivos municipios la labor del Partido Acción Nacional, subrayó, Macías Zambrano.

Recalcó el dirigente estatal que "la Sociedad nos exige congruencia, trabajo y cercanía, nos comprometemos a trabajar unidos por la regeneración de Acción Nacional, México requiere un PAN fuerte".

Por otra parte se les tomó la protesta al "Código de Ética Panista" a los diputados, alcaldes y regidores electos.

LOS GALARDONADOS

Por tejer lazos en su comunidad para apoyar a los más desfavorecidos y ser firme cimiento de Acción Nacional en el municipio de Tecolotlán, Aurora Vázquez Luquín fue una de las galardonadas en la categoría Mujer junto con Agapita de la Cerda González de Zapotlán el Grande, por su destacada labor al servicio y las acciones del PAN desde 1953.

En la categoría Hombre, recibió la presea Pedro Díaz Martínez de Villa Purificación, por ser el fundador del Comité Municipal del PAN en aquel municipio y por problemas de salud no acudió al evento.

En el rubro al trabajo comunitario "Bien Común" los ganadores fueron: Judith Betzabeth de la Vara Bustamante, por su labor en beneficio de la niñez desfavorecida en la Casa Hogar Mi Pequeña Familia, en Sayula, Jalisco; por el apoyo a la formación musical de niños y jóvenes, le entregaron su presea a Asunción Almanza Romo de Encarnación de Díaz.

También recibieron sus preseas al trabajo comunitario "Bien Común", Yolanda Negrete Ruiz, por su labor a favor de la consolidación del tejido social y formación de la niñez en Zapotlán el Grande; además de Ángel Ricardo Cervantes Morales, quien desde muy joven ha trabajado por dar un mejor futuro a las niñas y niños que no tienen recursos a través de la Asociación Pedacito de Cielo AC.

MÉRITOS PANISTAS

Dos elementos caracterizaron la entrega de la medalla al mérito panista en el marco de su 76 aniversario: la entrega de un reconocimiento a la Fundación de Hospitales Civiles de Guadalajara por su labor altruista, mismo que fue recibido por Pedro Enrique Villaseñor Espinosa, y un minuto de silencio en memoria de la exsenadora y exdiputada federal María Elena Cruz Muñoz. Al evento realizado el fin de semana asistieron alrededor de mil panistas, principalmente del interior del estado.



Corren por un Jalisco sano

■ Panistas e invitados realizan la novena edición de la justa deportiva que lleva el nombre de Efraín González Luna

MARIANA FLORES RODRÍGUEZ

Se realizó la novena edición de la carrera Por un Jalisco Sano "Efraín González Luna", la cual tuvo lugar dentro del marco del Aniversario 76 del Partido Acción Nacional Jalisco (PAN), misma en la que participaron alrededor de 600 personas, incluyendo a militantes panistas, civiles y niños.

Las categorías se dividieron en femenino y varonil, y por rangos de edades: niños entre 6 y 13 años, adolescentes de 14 a 20, general hasta 39, 49 y 60 años; también se contó con una clasificación única para militantes del partido.

La competencia panista destinó una bolsa de alrededor de 56 mil pesos para los premios que serían entregados a los ganadores de cada categoría. La carrera principal tuvo una longitud de cinco kilómetros, arrancó en la calle Vidrio, a las afueras de las instalaciones estatales del PAN, después se desplazó a Enrique Díaz de León y continuó por la avenida Chapultepec, después tomó la calle Libertad, y retornó por Enrique Díaz de León, La Paz, Bruceas y Vidrio para llegar a la meta.

"Hay militantes que tienen buenos tiempos, generalmente son los kenianos, que llegan en 15 minutos, el resto de los participantes militantes hacen de 18 a 19 minutos de tiempo, no me parece ni un tiempo



» LAS GANADORAS de la rama femenil.



» ENTRE los que obtuvieron el primer lugar está un keniano.

GANADORES

Rama femenil:

1er lugar Isaber Oropeza
2do lugar Violeta Gómez Mayoral
3er lugar Judith Noyola

Rama varonil

1er lugar Joseph Ngetich (Kenia)
2do lugar Jaime Gómez
3er lugar Israel Oropeza



» EL DIRIGENTE del PAN también participó en la carrera.

bueno ni malo, es convivir con la sociedad, en familia, obviamente es un festival infantil", comentó Roberto Soto Áreas, coordinador de los eventos por el Aniversario de la institución política.

Agregó que dentro de las festividades se han realizado actividades deportivas, como un torneo de ajedrez y la carrera; además se establecieron paneles informativos en la Univa con el fin de fortalecer el partido al llegar a las nuevas generaciones de estudiantes.



» UN AMBIENTE festivo se vivió en la carrera.

La novena carrera "Por un Jalisco Sano" incluyó una categoría infantil

Celebra PAN 76 años con competencia atlética

Mariana Coronado Mendoza/
Guadalajara

Como parte de los festejos por el 76 aniversario del Partido Acción Nacional (PAN), ayer se llevó a cabo la tradicional carrera anual de cinco kilómetros "Por un Jalisco sano Efraín González Luna", esta vez encabezada por el presidente del Comité Estatal, Gustavo Macías Zambrano.

La novena edición de la competencia contó con la participación de 700 corredores de todas las

edades, ya que por primera ocasión el comité organizador incluyó las categorías infantiles.

"Se llevó a cabo en un ambiente familiar porque queremos fomentar la salud y que se promueva desde pequeños, por eso hoy hicimos carreras también para los niños, la idea es que sean familiares, que participen más personas y que se vayan involucrando desde pequeños", detalló Macías Zambrano. Por lo anterior, indicó, también se incluyó la categoría de militantes de Acción Nacional.

El ganador de la rama varonil en la categoría general fue el keniano Joseph Kibiwott con 15 minutos 02 segundos, dejando el segundo lugar para su connacional Sammy Mutai, con 15 minutos 12 segundos y, el tercero, se lo acreditó el tapatío Jaime Raúl Gómez al cruzar la meta en 15 minutos con 13 segundos.

En la rama femenil la ganadora fue la mexicana Isabel Oropeza, con 17 minutos 53 segundos, seguida de la tapatía Violeta Gómez, con 18 minutos y por la mexicana María Judith Noyola, al parar el



Asistieron 700 corredores

cronómetro en 18 minutos con 54 segundos.

En la categoría de militantes del PAN, el primer lugar varonil fue para Francisco González Fierros, de Tlaquepaque y para Blanca Pedroza Delgado del comité estatal en la rama femenil.

El disparo de salida se dio a las 08:15 horas y el recorrido se realizó por las avenidas Enrique Díaz de León, España, Chapultepec y La Paz, para concluir en la calle Vidrio, sede de las instalaciones de Acción Nacional. M

Líder del PAN en Jalisco insta a que hechos no queden impunes

Realizan misa para honrar memoria de María Elena Cruz

CARLOS ZEPEDA

Mariana Coronado Mendoza/
Guadalajara

Una misa ofrecida por el Partido Acción Nacional tuvo lugar la tarde de ayer en el Templo de Santa Rita de Casia, donde militantes del PAN y amigos honraron la memoria de la ex senadora y ex diputada federal, María Elena Cruz Muñoz, quien falleció el pasado 13 de septiembre en el ataque a turistas mexicanos en Egipto.

El presidente del Comité Estatal, Gustavo Macías Zambrano mencionó que "este hecho lamentable no debe de quedar impune, que se hagan las investigaciones y que México tenga una posición mucho más enérgica en este sentido (...) No puede ser que mueran ciudadanos por un tema de confusión".

Por lo anterior, dijo unirse al llamado del gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, para romper relaciones con Egipto y exhortó al presidente de la República, Enrique Peña Nieto, a reforzar la propuesta.

"Es el presidente quien debe ver qué medidas tomar, pero por supuesto que tienen que ser enérgicas, con el ánimo de que no se vuelvan a repetir hechos como estos, en donde se confunde el ejército, se confunde la policía



Se reunieron en el templo Santa Rita de Casia, en Chapalita

y matan a ocho civiles que no tienen nada que ver y que iban incluso a generar una derrama económica en su país y con eso les pagan pues no".

Manifestó que el próximo martes oficiarán otra misa con tintes de homenaje para Cruz Muñoz, a quien dice recordar por su sencillez y trato amable, así como por su lucha incansable para lograr la equidad de género.

Por su parte, el Cardenal Francisco Robles Ortega calificó de irracional la justificación que el ministro de Relaciones Exteriores de la República Árabe de Egipto, Sameh Shoukry, hizo de los hechos, al comparar en una carta la lucha contra el terrorismo en su

país contra la del narcotráfico en México, señalando que en ambas "guerras" pueden presentarse muertes de inocentes.

"Ninguna guerra o terrorismo justifican los hechos, porque eso es lo más irracional que existe, el tener que eliminar al otro tan sólo porque no comulga o no comparte mi visión del mundo, eso es definitivamente injusto e intolerable para que pueda ser utilizado como excusa", aseveró.

Dijo solidarizarse con las familias dolientes y respeta tanto la opinión del gobernador como de otras autoridades estatales de querer romper relaciones con Egipto, pero que por lo pronto, él no puede manifestar una postura.M

DISMINUIR NÓMINA EN MÁS DE 500 EMPLEADOS Y ORDENAR LAS FINANZAS

Por | Diego Morales

Aunque no es lo ideal, la lucha por poner orden en el Congreso del Estado y adelgazar su nómina se lograron avances significativos, considera el diputado Guillermo Martínez Mora, quien resalta que la LX Legislatura redujo en más de 500 empleados la nómina (de 1,400 empleados a 790); de la deuda que heredó la anterior LIX Legislatura de 680 millones de pesos, se deja de ahorro 180 millones de pesos, cuyo 70 por ciento debe ser destinado a pagar laudos.

«Que mañana nadie diga que se quedaron muchos juicios correspondientes a la actual y pasadas legislaturas, les dejamos el dinero para que hagan frente a los laudos», expresó en Conciencia al Aire el diputado Guillermo Martínez Mora, quien a punto de concluir la LX Legislatura resalta la aprobación para crear un fideicomiso para pagar los laudos laborales en el Congreso del Estado.

Los alrededor de 180 millones de pesos que quedarán en el fideicomiso son resultado de «austeridad y apretarnos, no gastar ni siquiera en casas de enlace», situación contraria a su llegada en 2012 donde recibieron un Congreso con deuda de 680 millones de pesos, incapaces de pagar incluso la nómina y el personal.

El diputado panista fue el encargado de presentar la iniciativa, que tiene como finalidad que al menos el 70 por ciento del ahorro se destine a lo que será el pasivo contingente que se dejará, «con satisfacción los 39 diputados podemos decir que al menos en una parte fundamental como el manejo de los recursos dejamos un parteaguas», señaló.

¿Cuántos laudos son los que están pendientes?

—«El dato que nos dan y que no comparto es aproximadamente 127 de 27 millones de pesos, solamente tenemos por finiquitar algo así de 18 millones de pesos más los laudos que tenemos de los 55 trabajadores que en algunos meses estarán saliendo. Estimo que vamos a tener en pesos algo superior a los 100 millones de pesos».

El ahorro que se logró es significativo teniendo en cuenta el contexto con el que entraron...

—«Cuando nosotros recibimos casi mil 300 trabajadores, ahorita a pesar de que no hicimos el esfuerzo y le quedamos a deber a la sociedad porque todavía hay aviadores que exceden las capacidades del Congreso, pero logramos disminuirlo, seguramente la mayoría de juicios serán reestados, el Congreso debería andar entre 870 a finales del año que entra, pero el próximo trabajo del Congreso será ese, les dejamos el dinero, prácticamente hemos estado perdiendo todos los juicios».

¿Cómo se logró el ahorro de los 180 millones?

—«Inicialmente renunciamos a los seguros, a los viáticos, los viajes, celulares, vendimos los automóviles del Congreso, ningún diputado, salvo el presidente, tiene derecho a utilizar un carro que se quedó en el Congreso pero que no se usa, todo eso fue un apretón duro, creo que es un reclamo de la ciudadanía, espero que los próximos diputados lleguen con la misma visión y con la misma austeridad porque es el llamado que la sociedad nos está haciendo».

¿Le queda satisfacción de haber logrado estos ahorros?

—«Sí, la verdad es una satisfacción que compartimos 39 diputados, es un esfuerzo que también la Comisión de Administración ha hecho, nos ha tocado ser protagonistas y en su momento no muy aceptados, pero finalmente llegamos casi al final de estos tres años, todos podemos decir que en este tema hemos cumplido, espero que los próximos diputados y los medios de comunicación no permitan que los que lleguen no den información a la sociedad, los que integramos el G9 estamos acordados y nos sumemos todos a una asociación que vamos a formar para mantener comunicación con los diputados con la finalidad de darle seguimiento a los juicios que tenemos en contra de diputados que se pasaron de la raya, interpusimos juicios ante la Fiscalía y no debe quedar en el anecdótico, queremos que salgan las caras de quienes hicieron los fraudes, devolviendo el recurso, no puede quedar en señalamientos públicos».

DE MIL 400 EMPLEADOS A 790

La promesa de la actual legislatura fue bajar la nó-



«Que mañana nadie diga que se quedaron muchos juicios correspondientes a la actual y pasadas legislaturas, les dejamos el dinero para que hagan frente a los laudos», expresó el diputado Guillermo Martínez Mora, quien a punto de concluir la LX Legislatura resalta la aprobación para crear un fideicomiso para pagar los laudos laborales en el Congreso del Estado.

mina, no pudieron. ¿Qué pasó?

—«Creo que es parcial la percepción, recibimos mil 400 y dejamos en 790. Ya le bajamos la mitad; no es lo suficiente, pero hay derechos laborales que no se podían brincar, en su momento lo dije que era prácticamente imposible, esto va muy ligado a la desaparición de los organismos, tendríamos que desaparecer al Congreso del Estado para suprimirle más plazas que ya tienen derechos adquiridos. Siempre dije que deberían intervenir los partidos políticos, porque es un acuerdo político que se tendría que hacer para buscar acomodo a aquellos que tienen espacios y derechos ganados, la ley del servidor público es claro, tiene derecho a tres meses siempre y cuando aceptes, pero la postura si no quieres es difícil, actuamos sobre lo que podemos».

LOS LAUDOS, HERENCIA DE PASADAS LEGISLATURAS

La mayoría de los laudos y el adeudo millonario del Congreso es consecuencia de una mala defensa legal. ¿Ya se procedió contra el exdirector jurídico Alejandro Madrigal?

—«Con él se puede proceder, pero los laudos más graves y costosos son los anteriores, no quiero ni estoy defendiendo el asunto

de Madrigal, eso se tendrá que proceder en su momento, pero lo más delicado es en la 57, 58 y 59 Legislatura que lamentablemente se perdieron los tiempos, ya no hay manera de hacerle los cambios. Desde mi punto de vista no se debe perdonar, como tampoco se debe perdonar a los diputados que malversaron los fondos y yo lo denuncié de los gastos excesivos en la remodelación del edificio de Juárez y Corona, las denuncias que presentamos en el impuesto sobre el producto de trabajo que tuvimos que cubrir en esta legislatura, pero que fue dinero mal administrado y están las denuncias en la Fiscalía, espero que actúe y vaya sobre los responsables, porque siempre recae sobre el que menos culpa tiene y dejan a los políticos impunes. Llegó el momento de limpiar lo que debe ser una institución, 39 diputados hemos puesto nuestro granito de arena para no dejar deuda y sí efectivo».

EL FIDEICOMISO

¿Cómo es el blindaje para evitar que los 180 millones de pesos tengan otro destino?

—«Presenté la iniciativa y fue aprobada donde el 70 por ciento de los 180 millones de pesos, porque hay que dejar un recurso para pagar la nómina y aguinaldos

de fin de año, se forma un fideicomiso en donde tendrá para hacerse cualquier cambio, unanimidad en la decisión en la Comisión de Administración y el pleno del Congreso, de lo contrario no puede ser tocado».

¿Cree que hubo mala intención de parte del área jurídica?

—«Sospecho muy fuertemente, incluso actos de corrupción de parte de directores, es algo que se debería investigar. En la política nos hacen falta muchas cosas, el caso de los magistrados del Tribunal Administrativo, el caso fundamentado del auditor donde también hay grandes sospechas, en todos los políticos de este país hay sospechas. Todavía el Congreso queda a deber, Alejandro Madrigal tendrá responsabilidad en algunos juicios, la gran mayoría de laudos vienen de anteriores legislaturas, de la irresponsabilidad donde cada diputado dio dos plazas en el Congreso que fue una de las irregularidades que nos pegaron mucho y logramos, sin presumirlo, disminuir quinientas plazas, esperamos y confiamos que con la presión de los medios se siga ejerciendo la lupa de vigilancia en el Congreso porque ya dejamos el Congreso en una de regresarlos y ponerse acorde a las necesidades», finalizó.

“

Los alrededor de 180 millones de pesos que quedarán en el fideicomiso son resultado de «austeridad y apretarnos, no gastar ni siquiera en casas de enlace», situación contraria a su llegada en 2012 donde recibieron un Congreso con deuda de 680 millones de pesos, incapaces de pagar incluso la nómina y el personal».

GUILLERMO MARTÍNEZ MORA/
DIPUTADO DE LA LX LEGISLATURA

Cuestionan reacción tardía en política exterior

Acusa PAN lentitud en actuar de la SRE

Demanda Anaya exigir a Egipto una respuesta contundente

MJRAL / STAFF

MÉXICO.- El Gobierno federal se ha mostrado lento y hasta indolente en los casos de política exterior en los que debería fijar una posición más contundente, como en el de los 14 turistas mexicanos que fueron atacados en Egipto, consideró Ricardo Anaya, líder nacional del PAN.

"Hemos observado que ante diversas contingencias, el Gobierno federal no ha tenido respuestas rápidas; por el contrario, su actuar ha sido lento en casos sensibles de política exterior, tales como como fijar una postura sobre las declaraciones de Donald Trump, el caso de la injusta detención de Leopoldo López en Venezuela y la crisis migratoria con Estados Unidos", señaló en un comunicado el líder blanquiazul.

Respecto a la agresión de fuerzas militares contra un grupo de mexicanos, registrada la tarde del domingo 13 y en la que murieron ocho de ellos, el dirigente albiazul dijo que debería considerarse la posibilidad de llamar a consultas al Embajador de México en Egipto, Jorge Álvarez Fuentes, hasta que

el Gobierno egipcio ofrezca resultados contundentes en la investigación y se castigue a los responsables.

"Las víctimas deben recibir toda la atención que merecen y Relaciones Exteriores debe exigir una investigación exhaustiva al Gobierno egipcio a fin de que los responsables sean castigados con todo el peso de la ley", sostuvo.

Anaya demandó al Gobierno federal implementar una verdadera estrategia de política exterior, la cual, externo, ha estado ausente en la actual Administración.

La Cancillería, añadió, debe ser rápida y efectiva para tomar decisiones y fijar posturas en temas que atañen a los mexicanos en el exterior.

El líder panista pidió a los grupos parlamentarios de su partido en el Congreso dar puntual seguimiento a los casos de política exterior que no han sido atendidos por el Gobierno, y vigilar que en el de los mexicanos atacados en Egipto se esclarezca lo ocurrido, se ofrezca una respuesta contundente, así como una indemnización para los familiares de quienes perdieron la vida y a los que resultaron heridos.

Desde el día de los hechos, la Cancillería ha emitido tres notas diplomáticas a Egipto por el ataque militar,

Plantean buscar respaldo de la OEA

CÉSAR MARTÍNEZ

MÉXICO.- México debe alzar la voz de manera urgente para que no quede sin respuesta el ataque en Egipto contra turistas connacionales que derivó en la muerte de ocho de ellos, consideró la presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Gabriela Cuevas.

Por ello, informó en conferencia de prensa que este lunes pedirá formalmente a Cancillería que se convoque en la Organización de Estados Americanos (OEA) a una reunión extraordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores y se llame a cuentas al Embajador mexicano en Egipto.

"Para fortalecer esta incipiente relación, esta pequeña relación que tenemos con Egipto, consideramos muy importante que haya un respaldo de nuestra región y por eso esta reunión resulta tan importante, porque estaríamos alzando la voz ya como región, no como país", explicó.

Cuevas criticó que el reclamo de una investigación exhaustiva, transparente y a fondo que esclarezca los hechos y deslinde responsabilidades la haya hecho México mediante tres notas diplomáticas que la SRE entregó a la Embajada de Egipto en el País, ninguna de ellas con carácter de nota de protesta.



La senadora Gabriela Cuevas en conferencia de prensa.

Agencia: Reuters

Resucita Lemus a panista

FRANCISCO DE ANDA

Leopoldo Pérez Méndez, quien fue Oficial Mayor Administrativo en la gestión del panista Juan Sánchez Aldana, regresaría a la Administración pública de Zapopan, pero en la gestión de Pablo Lemus.

Pérez Méndez, quien está en el padrón del PAN tapatío desde el 2000, se incorporaría como titular de la Unidad de Recursos Humanos, según emecistas.

La dependencia sería parte de la Coordinación de Administración e Innovación, que encabezaría Edmundo Amutio.

Con Lemus también participarían Ricardo Rodríguez, como secretario general, y Juan José Frangie, como jefe de Gabinete.

En la Coordinación de Servicios Municipales, estaría Hugo Salazar; en Obras Públicas, David Zamora; en Desarrollo Económico, Francis Bugaider, y Construcción de Comunidad, Rodolfo Flores.

Para la de Gestión Integral de la Ciudad podría ser Maite Fuentes la titular.

Crece en 10 años 1,547% financiamiento a partidos

Inmunes a crisis

Invierte Estado más en institutos políticos que en Bienevales

ALEJANDRO ALVARADO

La crisis económica castiga el gasto en los hogares, pero los partidos políticos en Jalisco están en plena bonanza.

En 10 años, el financiamiento estatal para los partidos creció en mil 547 por ciento. Mientras que en el 2005 se destinó a prerrogativas 20.1 millones de pesos, para este año se repartieron entre nueve instituciones políticas, 331.7 millones.

Del 2005 a la fecha, la inflación apenas suma el 43.9 por ciento, según cifras del Banco de México.

La bolsa que se destina a partidos políticos no es equiparable con lo que el Estado invierte en Bienevales para estudiantes y personas de la tercera edad, que apenas llega a 270.5 millones de pesos.

Para la reforma electoral que se armonizó en el Congreso de Jalisco, diputados buscaron modificar la fórmula para la asignación de los recursos y reducir hasta el 40 por ciento el financiamiento de los partidos, pero no prosperó.

Actualmente se multiplica el número total de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, por el 75 por ciento del salario mínimo. Del total obtenido por fórmula, el 30 por ciento que resulte se distribuye a los partidos políticos en forma igualitaria, y el resto se reparte de acuerdo con el porcentaje de votos obtenidos en la elección de diputados inmediata anterior.

Con esta fórmula, el PRI y el PAN fueron los que más recursos obtuvieron: 96.5 y 84.9 millones de pesos, respectivamente.

Mientras que en la jornada electoral del 2006, en la que se definió Gobernador y Municipales, se tuvo una lista nominal

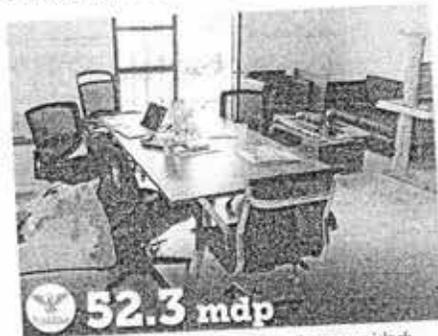
Fondean de todo

Tras las elecciones, los partidos no se dedican precisamente a la promoción de la democracia.



96.5 mdp

Por el momento ni un diplomado, taller o mesa de diálogo se coordina en el PRI. Personal dice que están enfocados en los informes de gobiernos municipales.



52.3 mdp

Ni una actividad o taller se ofrece a la comunidad; personal de recepción explica que están esperando a la toma de protesta de los Alcaldes electos.



84.9 mdp

Actualmente está abierta la inscripción para la octava Copa de Fútbol Manuel Gómez Morín. Los miércoles se dan talleres de oratoria.



29.3 mdp

El PRD no tiene alguna actividad programada. Por lo pronto, lo que ofrecen son los talleres de pintura que se imparten los domingos en la Vía RecreActiva.

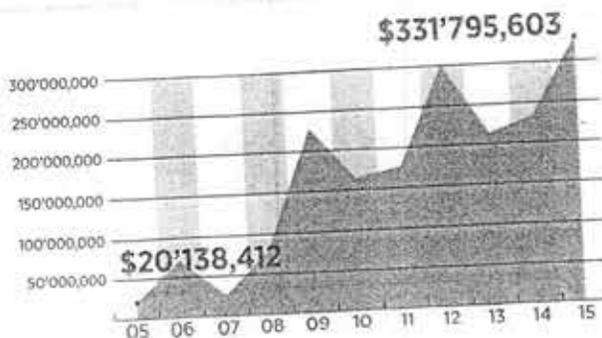
de 4 millones 708 mil 658 electores y se distribuyeron 71.4 millones a partidos políticos; en las elecciones del 7 de junio pasado la lista nominal fue de 5 millones 513 mil 011 y el presupuesto, casi cuatro veces mayor.

Según la Constitución Política, los partidos políticos tienen como principal objetivo promover la participación del pueblo en la vida democrática.

Pese al presupuesto millonario que mantienen los partidos, las actividades que hasta el jueves pasado ofrecían, iban desde torneos de fútbol o clases de pintura; otros simplemente no tienen en la agenda nada para ofrecer.

En aumento

En los últimos 10 años, los contribuyentes se han apretado el cinturón, pero los partidos no escatiman en prerrogativas.



Reportan 30% del ISR retenido en Legislaturas 58 y 59

Evade 363 mdp Congreso local

Señala dictamen pericial que faltan documentos sobre finanzas

ALEJANDRO ALVARADO

Hasta el Congreso de Jalisco le saca la vuelta a "Lolita".

Según un dictamen pericial, entre las Legislaturas 58 y 59, que corresponden a los periodos 2007-2009 y 2010-2012, se desviaron 363 millones de pesos por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Desde noviembre del 2006 hasta octubre del 2012, en cada quincena se retuvo el impuesto al salario de los funcionarios, sumando un total de 527 millones de pesos; sin embargo, solo se reportaron 163 millones al Servicio de Administración Tributaria (SAT), es decir, el 30 por ciento.

Este análisis se desprende del dictamen contable que realizó el perito Raúl Alán Tejeda García, asignado por los diputados de la 60 Legislatura, y se suma a la denuncia que éstos presentaron en el 2013 ante la Fiscalía General por el supuesto desvío de recursos.

Al frente

Ellos son los diputados que presidieron la Comisión de Administración; los secretarios firmaron los contratos con las empresas encargadas de recuperar impuestos.

58 LEGISLATURA (2007-2009)

59 LEGISLATURA (2010-2012)



Comisión de Administración
Jorge Arana



Secretario general del Congreso
Alfredo Argüelles (foto) y luego Octavio Pérez



Comisión de Administración
Raúl Vargas



Secretario general del Congreso
Carlos Corona (foto) y luego Manuel Correa

"La cantidad que no se pagó al SAT por concepto de Impuesto Sobre la Renta retenido a trabajadores por sueldos y salarios ascendió a 363 millones 246 mil 480", se lee en el informe.

El estudio demuestra que existieron delitos fiscales en el Congreso local y las autoridades tendrán que actuar, señaló Víctor Sánchez Orozco, diputado federal por Movimiento Ciudadano (MC).

"Al final, ¿quiénes son los que están perdiendo? El ciudadano, porque ese dinero tenía que llegar, en impuestos, a servicios públicos", criticó.

En el dictamen, el especialista da cuenta de la falta de documentos sobre las finanzas del Legislativo y de la evolución en el número de servidores públicos que ahí laboraban: en el 2010 eran mil 802 personas; en el 2011 bajó a mil 705, y un año después, a mil 515.

¿Dónde quedó?

Según el dictamen, esto no se reportó al fisco de ISR.

Año	Monto
2006*	\$184,000
2007	-\$12'862,000
2008	\$13'753,000
2009	\$58'656,000
2010	\$99'277,000
2011	\$122'444,000
2012	\$81'792,000

* Sólo noviembre y diciembre.
Nota: En el 2007 se pagó de más.

Además, el perito señala que existió una condonación, pero no encontró registro alguno que determinara la cifra que se perdonó.

El documento ayudará a esclarecer el supuesto fraude del despacho López Castro y de las empresas de outsourcing Ola y SAE, contratados en las Legislaturas 58 y 59 para recuperar impuestos que supuestamente pagó de más el Congreso del Estado.

PRI y PAN acabaron con el Nixzticuil

■ El Comité Salvabosque señaló que esperan que la administración de Lemus, efectivamente apoye la causa de salvarlo

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE



>> PABLO Lemus del PMC será el presidente municipal entrante en Zapopan.

después aprobaron las licencias de construcción para dos nuevas fases de Mirasierra-Sendas de Zapopan que ha significado la destrucción

de una parte del bosque de encino-pino del Nixticuil y zonas agrícolas del Valle de Tesistán, además de ofrecer su aval para que la Uni-

versidad Autónoma de Guadalajara construyera un complejo de caballerizas y abrieran dos brechas de más de un kilómetro de extensión en medio del bosque.

Dentro del recuento indican también que en febrero de 2013 ordenó que se arrasara con media hectárea y al menos 200 árboles sembrados de una zona que en el plan de manejo del Área Natural Protegida está catalogada como Zona de Restauración, argumentando la construcción de una cancha deportiva en la colonia El Tigre II; mientras que a mitad de 2014 permitió la destrucción de casi 10 mil metros cuadrados dentro de una zona del bosque en la que se pretende ampliar el fraccionamiento Los Guayabos; en tanto que a finales del año pasado la zona de convirtió en tiradero de asfalto removido por las obras de avenida Acueducto.

En lo que va de este año, le recordaron al actual alcalde que Spinelli Corporation con el aval del municipio derribó 125 robles del bosque El Nixticuil para la construcción de 150 casas y por ese motivo aseguran que este gobierno "no sólo fue el más agresivo, sino que se retira con cinismo y los bolsillos llenos de dinero por la evidente corrupción y colusión con las iniciativas privadas de las inmobiliarias e instancias federales y estatales".

Además, le recuerdan al alcalde electo, Pablo Lemus Navarro, que le dieron votos para que "ponga fin a los actos criminales cometidos contra el bosque asegurando así la protección del mismo en su totalidad y no sólo lo que legalmente ha sido decretado Área Natural Protegida".

Entre los pendientes que deja el presidente municipal de Zapopan, Héctor Robles Peiro, a 10 días de que termine su administración, está la protección al Bosque El Nixticuil, indicaron a través de un comunicado los miembros del Comité Salvabosque en defensa del Bosque El Nixticuil.

Aseguran que como todos los gobiernos, sean del Partido Acción Nacional (PAN) o del Partido Revolucionario Institucional (PRI), del que emana Robles Peiro, fueron "cómplices del avance de la ciudad sobre el bosque, las agresiones contra el mismo y a quienes desde los barrios lo defendemos se agudizaron en los últimos tres años".

Recordaron que en noviembre de 2012 se comprometió a proteger las áreas naturales y un mes

Arturo Zamora propone acotar autoridad del TAE

BUSCA QUE LE RINDA CUENTAS AL PODER JUDICIAL

El senador por Jalisco señala que el organismo ha tomado atribuciones que no le corresponden

ZAIRA YAEL RAMÍREZ

El senador priista por Jalisco Arturo Zamora Jiménez presentó una propuesta de reforma constitucional con la finalidad de acotar las atribuciones del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE).

Luego de que han quedado de manifiesto los excesos en los que han incurrido algunos de los magistrados de ese tribunal en Jalisco y en otros estados, el legislador federal propuso cambios a la redacción de los artículos 116 y 122 de la Carta Magna.

"El incremento sustancial de las materias que son de competencia de los tribunales administrativos nos obliga a reflexionar sobre la pertinencia de sujetarlos a un mínimo de mecanismos de control, como sucede con cualquier otra entidad que haga ejercicio del poder público", dijo el senador.

De acuerdo con Zamora Jiménez, es necesario que el TAE le rinda cuentas al Poder Judicial, pues como está la ley actualmente los magistrados no están obligados a hacerlo.

"Queremos que queden establecidas claramente cuáles son los ámbitos de competencia de los tribunales administrativos y que éstos no invadan otras esferas de competencia como en algunos casos ya está ocurriendo; hay tribunales administrativos, en el caso de Jalisco, que incluso están tomando determinaciones como si se tratase de tribunales constitucionales", lamentó.

ATRIBUCIONES INCORRECTAS

Zamora Jiménez señaló que la iniciativa busca delimitar con claridad el ámbito de competencia de los tribunales administrativos para evitar injerencia indebida o traslape sobre materias que pertenecen a otras autoridades, como



ZAMORA JIMÉNEZ. El senador confía en que la iniciativa se vote en el Senado antes de diciembre.

son los casos de las controversias que dirimen los tribunales civiles, mercantiles y laborales.

"El tema es muy sensible en Jalisco, donde el TAE se ha visto envuelto en resoluciones polémicas por autorizar la construcción de edificios, gasolineras, moteles, casinos y otras obras que han inconformado a los ciudadanos por romper la tranquilidad y el orden de zonas con vocación residencial", dijo el senador.

El ex secretario general de Gobierno de Jalisco dijo que la iniciativa busca también determinar con plena claridad que los tribunales administrativos quedan adscritos al Poder Judicial de cada estado, por lo que deben quedar sujetos al control y la vigilancia de los consejos de la judicatura respectivos, así como sus integrantes deberán cumplir los requisitos y obligaciones que se establecen para los miembros de ese poder

"Hablamos de un esquema de transparencia y rendición de cuentas al que se encuentran sujetos los servidores públicos, no cabe la existencia de un funcionario que no se encuentre sujeto al escrutinio".

El senador confió en que esta iniciativa se vote en el Senado antes de diciembre, para que después sea analizada por los legisladores del Congreso federal; luego, los estados tendrían que hacer adecuaciones a sus constituciones.

Hay tribunales administrativos, en el caso de Jalisco, que incluso están tomando determinaciones como si se tratase de tribunales constitucionales"

ARTURO ZAMORA JIMÉNEZ SENADOR POR JALISCO



ESCANEA
Contenido extra

■ La meta, que todo el personal de la corporación tome el curso antes de concluir 2015

Ha sido capacitado 5% de los elementos de la Fiscalía General en derechos humanos

■ Dante Haro, fiscal de Derechos Humanos, señala que se busca erradicar la práctica de la tortura

A finales de 2015 se planea que todo el personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) haya concluido la capacitación en materia de respeto a las garantías individuales, afirmó el fiscal de Derechos Humanos, Dante Haro Reyes, quien informó que en una semana han sido capacitados 713 elementos de un total de 13 mil 450, lo que representa 5%.

"Es la meta, desde luego que hay total voluntad. Yo creo que si hay la obligatoriedad y la parte del apoyo, sin lugar a dudas se logrará", declaró.

Anotó que para cumplir la meta se llevarán a cabo tres sesiones de capacitación a la semana para entre 300 y 400 agentes: "se van a dar cursos de capacitación sin descuidar las áreas que manejan".

El funcionario estatal informó que en la primera sesión de aprendizaje participaron 78 elementos investigadores, que habían sido señalados por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) como elementos que debían tomar los cursos.

Dante Haro comentó que la capacitación de los elementos se realiza en cinco áreas específicas, que son las siguientes: contra la tortura en el Protocolo Estambul; uso de fuerza de parte de las autoridades; derechos humanos y servicio público; atención a las víctimas, y en equidad y no discriminación, "va a haber una capacitación constante", indicó.

Aseveró que con la instrucción del Protocolo de Estambul y con la elaboración del Protocolo de Atención a Víctimas se busca erradicar la práctica de la tortura en la Fiscalía.



Dante Haro Reyes, fiscal de Derechos Humanos, confía en abolir la tortura al interior de la Fiscalía General, así como la doble victimización ■ Foto Jairo Martínez

"Como punto principal, erradicar esta deleznable práctica que tiene mucho tiempo y que, hay que decirlo, muchas veces por el desconocimiento de las actuaciones, por la falta

de un protocolo y porque a los funcionarios que están en áreas tan sensibles no se les ha enseñado, aprenden de manera autodidacta una serie de cuestiones que se vienen arrastrando

por lustros, eso desde luego conlleva a que haya un reconvertimiento de eso, hay que dar especial atención al manejo de un respeto irrestricto a los derechos humanos", expresó.

Para la redacción del protocolo precisó que se está trabajando en colaboración con la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y con la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Se

espera que el documento esté terminado a la mayor brevedad y adelantó que es "cosa de semanas"; agregó: "es un protocolo que no estaba, que estaba en ese vacío y se está trabajando de manera urgente porque es una instrucción que se nos dio", apuntó.

Haro afirmó que existe una deuda pendiente con las víctimas de delitos y que el compromiso es terminar con la doble victimización.

■ La agresión surge en las familias, precisa terapeuta de Espere

Buscan erradicar la violencia con talleres de perdón y reconciliación

■ ELIZABETH RIVERA AVELAR

Frenar la violencia y fomentar la paz con talleres de sanación de heridas emocionales, es el fin que busca la organización Escuela de Perdón y Reconciliación (Espere).

La asociación aplica en México -desde hace ya once años- un modelo colombiano que creó la Fundación Para la Reconciliación, explicó María del Carmen Melgoza Caballero, quien es facilitadora en los talleres.

"Es un taller que toca el dolor humano, el dolor de la persona, pero desde sus raíces, desde cuando empezó. La persona es violenta porque ha sido violentada, entonces ya desde ahí conociendo esa realidad lo que se busca y se trata es analizar desde cuándo fue violentada la persona, desde

qué momento, qué circunstancias la violentan, y tratar de sanar eso a partir del perdón", comentó.

María del Carmen Melgoza subrayó que el principal beneficiado con el perdón es la persona que perdona, ya que mejora el desarrollo de sus relaciones interpersonales.

"Va a ir sanando porque ya no ve desde su dolor, desde su herida ya puede ver más saludable su trato con otras personas. Hay veces que sentimos que somos agredidos, pero nos sentimos agredidos por lo que traemos que no está sanado, eso es muy interesante; la persona a veces no te quiere agredir, pero te sientes agredida porque tú lo ves con los lentes de la agresión que ya traes guardada de tiempo atrás", precisó.

La tallerista indicó que en

los once años en que se han impartido los cursos han crecido significativamente las peticiones para participar en la escuela. Anotó que la violencia surge en las familias, y que luego es replicada en otros entornos, como por ejemplo en el caso de un maestro con sus alumnos.

"Sí ha crecido la necesidad, no necesariamente por conflictos sociales que también afectan, sino por conflictos familiares que está viendo la persona, a eso agréale los conflictos externos que suceden", expuso la entrevistada.

El próximo taller de Espere iniciará el próximo 24 de septiembre, serán 10 sesiones, una por semana los días jueves de 9:30 a 12:30, en Valle Real. Se puede solicitar más información en los teléfonos 38325872 y 15430428.

Fiscalía General destruye varios sembradíos de marihuana

■ REDACCIÓN

Elementos de la Fuerza Única Regional lograron localizar siete extensiones de terreno sembrados con vegetal verde, los cuales fueron destruidos, esto en la zona Norte del estado, según informó mediante un comunicado.

Los hechos se suscitaron el pasado 18 de septiembre cuando el personal de la Fiscalía se encontraba en labores de investigación en el municipio de San Martín de Bolaños.

Los uniformados, al llegar a un cerro de la comunidad de Mamatla, en el municipio antes mencionado, localizaron

siete predios, los cuales eran utilizados como plantíos para el enervante.

Con un total de siete mil 800 metros cuadrados de terreno resguardado se contabilizaron 31 mil 200 plantas de una altura aproximada de un metro 20 centímetros, las cuales estaban escondidas entre yuca.

Dichas plantas fueron destruidas por elementos de la Fuerza Única Regional, las cuales fueron incineradas en su totalidad.

El comunicado menciona que se le dio vista a la XV Zona Militar para su conocimiento y al Ministerio Público Federal que seguirá con las investigaciones de su competencia.

El posicionamiento lo realizan CIMTRA, AMEDI y Cesjal

Solicitan a Ejecutivo vetar cambios en transparencia

Las modificaciones propuestas por el gobernador Aristóteles Sandoval cercenan avances y anulan la participación ciudadana, aseguran organismos



Si el gobernador omite la solicitud, pedirán al Consejo Consultivo del Iteí que analice interponer una acción de Inconstitucionalidad

Arturo Ramírez Gallo / Guadalajara

A seis días de que el gobernador Aristóteles Sandoval gritó "Viva la voluntad del pueblo", el 15 de septiembre, tres organismos sociales piden al mandatario estatal vetar las reformas que él propuso y con las que desprecia el trabajo realizado previamente por legisladores, especialistas y organismos en materia de transparencia.

A través de un posicionamiento, el Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA), la Asociación Mexicana del Derecho a la Información (AMEDI), capítulo Jalisco y el Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (Cesjal) hicieron dicha solicitud.

Desde el 17 de abril de 2015 se inició el proceso para armonizar la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado

de Jalisco con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública a través de foros y cinco sesiones en la Comisión de Puntos Constitucionales y Reglamentos del Congreso del Estado de Jalisco.

El objetivo de la homologación era el armonizar la ley estatal con la federal, "no dar pasos hacia atrás en materia de transparencia y derecho de acceso a la información" y proponer recursos que ampliaran el derecho al acceso a la información, indican.

El documento firmado por los tres organismos, detalla que el 23 de julio el dictamen se presentó como un decreto para su primera lectura ante el Pleno del Poder Legislativo. En su segunda lectura, discusión y aprobación, el dictamen fue retirado del orden del día por petición de diputados del Revolucionario Institucional, Acción Nacional y Movimiento Ciudadano para hacer observa-

ciones y propuestas.

Finalmente, el 8 de septiembre de 2015 el dictamen se incluyó en el Pleno del Congreso en conjunto con propuestas anexadas en el orden del día. Dicho dictamen fue firmado por el diputado José Luis Munguía Cardona del PAN y ese día fue aprobado.

"Con base en publicaciones periodísticas, las modificaciones que incorporó el diputado Munguía Cardona mes y medio después de aprobarlas en la comisión, fueron hechas por el Poder Ejecutivo y enviadas al Congreso del Estado a través de la fracción parlamentaria del PRI, quien a su vez entregó al legislador del PAN", señala el posicionamiento.

Ante su aprobación, el dictamen es enviado al Poder Ejecutivo para su eventual sanción y publicación en el Periódico Oficial *El Estado de Jalisco* o en su caso el veto por parte del gobernador.

Ante tal situación, los firmantes

de dicho documento observan que las modificaciones aprobadas el 8 de septiembre cortan los avances en transparencia y acceso a la información y "anulan la participación ciudadana en la confección de un instrumento para ejercer un derecho humano frente al ejercicio del poder público".

De tal forma, solicitan que el gobernador haga valer y haga observaciones sobre la Minuta de Decreto que le envió y tome en cuenta los puntos aprobados en la comisión de Puntos Constitucionales.

En caso de que el gobernador omita la solicitud, piden al Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (Iteí) que analice la posibilidad de interponer una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). M

claves

Observaciones

► En la propuesta del gobernador se superpuso al trabajo previo que el propio Congreso venía realizando desde mayo pasado

► Por el tiempo del envío de la propuesta del Poder Ejecutivo y la programación de su votación no se permitió su estudio

► Contempla precisiones oportunas en la rendición de cuentas de los partidos políticos en su gasto corriente, escenarios de precampañas o campañas electorales, pero también presenta retrocesos

► La información sobre cuentas públicas será pública hasta que sean aprobadas por el Congreso

► Al haber eliminación del plazo para documentar procesos, se abre posibilidad de que la documentación no ocurra nunca

► La desaparición del Colegio de Notarios del Estado de Jalisco de la lista de sujetos obligados

► No se tomó en cuenta la simplificación del proceso de acceso a la información y notificación presentada por el Iteí

► Asociaciones Civiles que apoyen a candidatos independientes deben cumplir requisitos similares a los partidos políticos y no se consideraron diferencias en cuanto a recursos humanos y financieros

► Las resoluciones que haga el Iteí no son vinculantes y sólo se formula como recomendación cuando el cumplimiento de la transparencia focalizada es un elemento novedoso de la Ley General

► Se elimina la obligatoriedad de publicar la documentación que da soporte al gasto público relacionado con pólizas de cheques

FUENTE: AMEDI

Indican que cumplir con la ley local es 'inviabile'

Recomienda Cesjal abrogar austeridad

Afirman que sólo ellos y Tlajomulco tienen planes; el 98% no posee reglas

ADRIANA LEYVA

Ante el incumplimiento de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco, el Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal) emitió una recomendación para abrogarla.

Oscar Ábrego, secretario general del Cesjal, indicó que hasta la fecha, pese a que esta ley entró en vigor el 1 de enero, solamente el organismo que preside y el Ayuntamiento de Tlajomulco cumplen con la entrega de las políticas y reglamentos correspondientes.

"Se recomienda abrogarla toda vez que más del 98 por ciento de los sujetos obligados no la cumple (...). Es inviable cumplir una ley de esa naturaleza, es más, voy a poner un caso, incluso el Congreso ni siquiera tiene su reglamento de austeridad", señaló.

En la recomendación se evidencia que a seis días de que venciera el plazo para adecuar los mecanismos de gasto, la gran mayoría de las 700 entidades reguladas no contaron con los reglamentos y programas que se exigen.

Sin embargo, el abrogar la ley, propuesta por Movimiento Ciudadano, no significa que se



■ El Congreso aprobó la Ley de Austeridad, vigente desde enero, pero que ni este órgano cumple.

Oscar Ábrego Secretario general del Cesjal



■ Se recomienda abrogar la actual Ley de Austeridad lo que no significa que el Cesjal se pronuncie en contra de la austeridad, al contrario".

esté en contra de la austeridad; por tanto, en la recomendación emitida en agosto se propone reformar la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado, detalló Ábrego.

En dicha reforma se estaría detallando el deber de cada sujeto de presentar su plan de eficiencia y austeridad.

Además de esto, en la recomendación del Cesjal tam-

bién se propone convocar a la instalación de un Observatorio Ciudadano que vigile la austeridad y eficiencia del gasto público para así evitar erogaciones innecesarias.

"Lo que estamos planteando es que hay que pasar de la política de austeridad a la cultura de austeridad", dijo Ábrego.

En febrero de 2015, el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo de Jalisco suspendió para la UdeG la Ley de Austeridad y Ahorro de Jalisco y sus Municipios.

INFORMADOR.COM.MX

Multa automática por no verificar



La secretaria Magdalena Ruiz Mejía explica que el Estado finalmente pondrá orden y regulará el desplazamiento de vehículos.

• El conductor que no cuente con su holograma vigente será infraccionado

La Secretaría de Medio Ambiente relanza el programa de verificación vehicular, con el endurecimiento de las sanciones contra contaminantes

GUADALAJARA, JALISCO

(21/SEP/2015).- A partir de enero próximo, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) pondrá en marcha un sistema de multas electrónicas (automáticas) homologadas para todos los propietarios de vehículos que no cumplen con su proceso de verificación en el mes que les corresponde.

La secretaria Magdalena Ruiz Mejía explica que el Estado finalmente pondrá orden y regulará el desplazamiento de vehículos, considerando que se trata de un tema de

salud pública prioritario, en función de que la calidad del aire en Guadalajara ha comenzado a cobrar víctimas (se estiman 550 muertes por efectos colaterales).

Considera que la discusión no debe centrarse en la recaudación, pues no es la finalidad del programa. Rigoberto Román López, director de Gestión y Protección Ambiental en la Semadet, explica que aún hay tres meses y medio para realizar el procedimiento. Aunque recalca: verificar siempre ha sido una obligación del automovilista; no obstante, dicha instrucción es desoída constantemente por la mayoría.

Hoy, los automovilistas pueden acudir a cualquier taller acreditado y verificar su vehículo, sin importar que la terminación de las placas coincida con el mes, pero eso cambiará en 2016. La estrategia será similar a la que hoy aplica la Ciudad de México, con el regreso de los verificentros, donde es imposible conseguir el holograma durante un mes que no corresponde.

Según Magdalena Ruiz, se trata de integrar una "nueva cultura" que permita reducir la brecha de 30 años que lleva de ventaja el Distrito Federal en la aplicación de programas para mejorar su calidad del aire y, en consecuencia, la calidad de vida de sus habitantes.

Ayer anunciaron que la verificación será vigilada con operativos permanentes y más estrictos. El conductor que no cuente con su holograma vigente será infraccionado. Como parte de un proyecto de fortalecimiento al programa, la secretaria anuncia que en las próximas tres semanas se llevará a cabo una campaña de concientización para invitar a la ciudadana a cumplir con su responsabilidad ambiental.

Y al comenzar la segunda quincena de octubre, se sumará la Secretaría de Movilidad al operativo. Si el conductor no cuenta con su verificación 2015, tendrá hasta diciembre para verificar su auto.

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2015/615486/1/multa-automatica-por-no-verificar.htm>
IMPRESO: Lunes, 21 de Septiembre de 2015

INFORMADOR.COM.MX

Ahogan el tráfico 35 obras en la metrópoli



Uno de los trabajos inconclusos es la repavimentación en la calle Bagdad, entre Esteban Alatorre y Pablo Valdez.

• A esto se suman las vialidades afectadas por la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero

Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque emprendieron 56 obras que implicaron cierres viales; 35 se encuentran pendientes

GUADALAJARA, JALISCO

(21/SEP/2015). - De julio de 2014 a agosto de 2015, las administraciones municipales de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) del Gobierno de Jalisco, emprendieron 56 obras que implicaron cierres viales. Actualmente 35 se encuentran pendientes.

A través de una solicitud de transparencia, Zapopan reportó que del 23 de marzo al 3 de agosto comenzó 28 obras que interrumpieron la circulación automovilística. Ahora hay ocho frentes pendientes y se

espera que sean concluidos a mediados de octubre, durante la administración de Pablo Lemus Navarro.

Zapopan destacó que una de esas obras terminadas es la reposición de lozas de concreto hidráulico en Avenida Prolongación Enrique Díaz de León, desde Patria hasta Zoquipan, en la Colonia Lomas de Atemajac.

Sin embargo, durante un recorrido realizado por este medio se comprobó que la renovación de lozas solamente se llevó a cabo en un carril y en una cuadra: de Lomas del Infante a Lomas de Los Altos. Lidia Lara, propietaria de una tienda, se queja del trabajo realizado y de que las autoridades no se llevaron el escombro que dejó la intervención. Este medio buscó a las autoridades zapopanas, pero no se obtuvo respuesta alguna.

Con 18 obras en proceso, el Ayuntamiento tapatío lidera la lista de trabajos pendientes. De acuerdo con el secretario de Obras Públicas, José Luis Moreno, uno de los trabajos concluidos es la repavimentación en la calle Bagdad, entre Esteban Alatorre y Pablo Valdez, Colonia Cuauhtémoc.

No obstante, durante una visita a la zona se verificó que esta obra no sólo no está terminada, sino que los vecinos están inconformes por la lentitud de los trabajos.

En este sentido, una de las obras terminadas por la administración de Ramiro Hernández es la pavimentación con concreto hidráulico en la calle Constitución, entre 28 de Enero y 5 de Mayo, en la Colonia Analco.

Las obras más cercanas a concluirse, según el calendario tapatío, son las repavimentaciones en Teherán, entre Pablo Valdez y Esteban Alatorre, que tenían como fecha de conclusión el viernes pasado, y Damasco, entre Esteban Alatorre y Manuel Payno, el 29 de este mes.

La segunda etapa de construcción y equipamiento de red de bici pública, zonas 30 y ciclovías que la SIOP desarrolla en la calle López Cotilla, de Francisco Javier Gamboa a Chapultepec, debió quedar concluida el 28 de agosto pasado, de acuerdo con la dependencia. Esta obra, que tiene 80% de avance, es una de las ocho pendientes, que entorpecen el paso de automóviles en la ciudad.

Por su parte, el Ayuntamiento de Tlaquepaque detalló que la única obra a cargo del municipio que conlleva cierres viales de impacto es la que se realiza en la lateral del Periférico y camino al ITESO, que inició la primera semana de agosto y será concluida en 60 días.

Línea 3 del Tren Ligero

Además de las obras ya mencionadas, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) construye la Línea 3 del Tren Ligero, que restringe la circulación en avenidas principales como Alcalde, Ávila Camacho y Revolución.

Injerencia ciudadana, necesaria para vigilancia proyectos públicos

Para Alejandro Mendo Gutiérrez, miembro del Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano del ITESO (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente), es necesario que los ciudadanos vigilen y le den seguimiento a las obras públicas que se llevan a cabo en la metrópoli.

El investigador señala que distintos organismos de la sociedad civil se han preocupado por formar parte de veedurías ciudadanas, contralorías sociales, observatorios y consejos. "Pero todavía ese esfuerzo para combatir, esto todavía no da resultados, es incipiente. Cuando mucho, las autoridades han incluido algunos criterios o indicadores para avanzar un poquito en esto, pero la exigencia ciudadana no se cumple".

Pone como ejemplo a Villa de Álvarez, en Colima, en donde existe un indicador de buen desempeño metropolitano si la obra se entrega a tiempo y dentro del límite presupuestal calculado.

"Si no se entrega así hay puntajes muy malos para los responsables gubernamentales. Pero aquí todavía no se aceptan ese tipo de indicadores porque ven que empiezan a ser acorralados los funcionarios. En Colima hay autoridades receptivas para asumir esa tarea".

El jefe del Departamento de Proyectos Arquitectónicos del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), Luis Giachetto, afirma que hace falta que haya más coordinación entre los municipios y el Estado, además acentúa que es importante que se realicen proyectos a largo plazo.

SIN CIERRES VIALES

Además de realizar la Línea 3 del Tren Ligero, que restringe la circulación en avenidas como Alcalde, Ávila Camacho y Revolución, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) lleva a cabo cinco obras que no implican cierres viales:

* Ampliación y modernización de las siete estaciones de túnel División del Norte, Ávila Camacho, Mezquitán, Refugio, Juárez, Mexicaltzingo y Washington.

* Ampliación y modernización de la Estación Santuario de los Mártires de Cristo Rey: sólo restricciones de circulación en un carril sobre Avenida Colón durante maniobras de maquinaria y en horario nocturno. Se estima que los trabajos terminen el próximo diciembre.

* Ampliación y modernización de la Estación España: sólo restricciones en un carril, sobre Avenida Colón durante maniobras de maquinaria y en horario nocturno. Se estima que concluya en marzo de 2016.

* Movimiento de líneas de Alta Tensión y Media Tensión en el tramo Sur de la Línea 1, sólo implica restricciones parciales a la circulación.

* Ampliación al Norte de la Línea 1. La Siteur especificó que a pesar de que todos los cuadrantes de Federalismo y Periférico se encuentran cerrados, éstos fueron gestionados y realizados por la SIOP a causa de la obra del paso a desnivel a su cargo en Federalismo y Periférico, por lo cual el programa de cierres y reaperturas depende de esa dependencia.

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2015/615490/1/ahogan-el-traffic-35-obras-en-la-metropoli.htm>
IMPRESO: Lunes, 21 de Septiembre de 2015

* Sólo Mérida, Guanajuato, Chihuahua y Ciudad Juárez aprobaron en el estudio. Salamanca, Guanajuato y Ensenada también muestran buenos indicadores por medición de partículas suspendidas menores a 10 micras (PM10). Guadalajara, junto con otros 15 puntos urbanos del país, de nuevo incumple con la Norma.

* El Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático revela que la concentración de partículas suspendidas de menos de 2.5 micras (PM2.5), que provienen en su mayoría de vehículos diésel, impactan negativamente en mayor medida a la zona Oriente de Guadalajara.

* Los núcleos próximos al Bosque de La Primavera tienen una mejor calidad del aire, pero ésta empeora hacia el Sur y el Oriente de la ciudad por causa de este contaminante.

PROYECTAN FONDO AMBIENTAL

Magdalena Ruíz Mejía, titular de la Semadet, anuncia la creación de un Fondo Ambiental Estatal, que estará integrado por la totalidad de recursos obtenidos por la venta del holograma y la mitad de los recursos correspondientes al pago de las infracciones por no portar el holograma de verificación.

Actualmente, el holograma tiene un costo de 29 pesos, pero con el reforzamiento del programa de verificación su costo subirá a los 90 pesos; también se encarecerán las sanciones contra los infractores. El ejemplo a seguir es el Distrito Federal.

Con los cambios anteriores, se estima que el fondo tenga recursos entre los 400 y 550 millones de pesos, que serán utilizados "para programas y proyectos estratégicos del Estado en el tema medioambiental", justificó Ruíz Mejía.

El tamaño del fondo dependerá de dos situaciones, explica Rigoberto Román López, director de Gestión y Protección Ambiental: si el 85% cumple con la verificación "del puro holograma se estiman entre 200 y 350 millones de pesos de ganancia", mientras que el restante que no cumpla será multado y de ahí "tenemos otros 200 millones".

La titular de Semadet aclara que no existen intenciones recaudatorias, en lugar de ello se pretende crear una política pública muy innovadora que va a acompañar al sistema de verificación. Este tipo de prácticas existen ya en tres entidades del país: en Veracruz, Distrito Federal y Estado de México, donde funciona un modelo similar con el pago de servicios ambientales relacionado con el agua.

En el Distrito Federal, la multa por vencimiento de plazo para la verificación vehicular es la más redituable para el Gobierno capitalino. Tan sólo en el primer trimestre de este año, 76 mil 297 automovilistas pagaron una multa luego de que se les venciera el plazo para realizar su verificación, lo que generó ingresos a la Tesorería por 106.7 millones de pesos extras, según datos de la Secretaría de Finanzas.

Doble revisión para los vehículo viejos

El nuevo Programa de Verificación Vehicular Obligatoria tendrá obligaciones escalonadas, según la cantidad de contaminantes que emita cada automotor, explica Rigoberto Román López, director de Protección y Gestión Ambiental.

De acuerdo con la antigüedad del vehículo le corresponderá la frecuencia para verificarlo ambientalmente; los que saldrán perdiendo serán los carros más antiguos, que deberán verificar dos veces por año.

La conclusión se basa en los resultados que arrojó el Instituto Mexicano del Petróleo en su estudio para reconfigurar el programa, donde constató que la cuarta parte (24.8%) de la flota vehicular son autos que datan del año 1990 o antes; el restante (75.9%) son de 1991 a la fecha. Los antiguos no fueron hechos para emitir menos contaminantes.

"Uno de los objetivos del nuevo programa es diferenciar a los vehículos que contaminan con los que no. Habrá tres categorías donde se diferenciarán los que se verifican una vez al año, cada dos años o dos veces al año. No tiene sentido si tengo un vehículo nuevo verificar dos veces al año. Eso vendrá dentro del nuevo programa",

Para evitar que los conductores se alejen de la verificación, la Semadet buscará incentivos y descuentos a los automovilistas que acudan a verificar en las primeras semanas.

FLOTA VEHICULAR

Municipio	Total de autos	Porcentaje
Guadalajara	821 mil 915	43.7
Zapopan	613 mil 029	32.5
Tlaquepaque	186 mil 827	9.9
Tonalá	130 mil 014	6.8
Tlajomulco	94 mil 536	5
El Salto	40 mil 071	2.1

Fuente: Semadet

PARQUE VEHICULAR

Distribución por año/modelo

Año	Porcentaje
1990-Anteriores	24.80
1991-1992	5.36
1993-2000	23.58
2001-2010	35.26
2011-2015	11

Fuente: Instituto Nacional del Petróleo.

EL AUTO, LO QUE MÁS CONTAMINA

Suman 550 muertes al año

Estudios del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, así como del Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO), indican que alrededor de 550 personas al año han muerto de manera prematura en la ciudad de Guadalajara, debido al exceso de contaminantes.

En Guadalajara, 96% de los contaminantes en el aire provienen de automóviles. El 3% es por uso de solventes, combustibles y productos de limpieza. El 1% restante es de la industria química, de plásticos y alimentaria.

En 2014, había 2.5 millones de vehículos circulando en la Entidad; un millón 886 mil 392 de ellos se encuentran en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Esto es, 75 de cada 100.

Guadalajara y Zapopan son los municipios donde hay más autos registrados (43.6 y 32.5%, respectivamente). Y cinco de cada 10 autos en la metrópoli tienen una antigüedad mayor de 14 años, o no cuentan con convertidor catalítico.

CLAVES

Los pasos para mejorar

Sanción En el último trimestre del año se pretenden reforzar los mecanismos de revisión y sanción por parte de la Secretaría de Movilidad para que no queden impunes los conductores que no verifiquen su vehículo con el actual sistema.

Modernización Para 2016 comenzará a funcionar la multa automática para quienes no tenga su holograma. La infracción se cargará un día después del límite para hacer la verificación.

La estrategia La Semadet considera que al aplicar el nuevo Programa de Verificación Vehicular Obligatorio se lograría un 95% de eficiencia, lo que significaría que cada habitante de la ciudad dejara de respirar 860 gramos de compuestos orgánicos volátiles (COV), 13 mil gramos de monóxido de carbono (CO) y mil 615 gramos de óxidos de nitrógeno (NOx).

Multas

* En el DF, la multa por vencimiento del plazo para realizar la verificación es de 20 días de salario mínimo vigente, mil 402, aproximadamente.

* La vigencia del pago de la multa es de 30 días naturales, tiempo concedido para realizar la verificación extemporánea.

* Durante este periodo, el auto sólo podrá circular para ir a un taller mecánico o a un verificentro.

* En caso de no obtener la verificación en los 30 días establecidos, el conductor deberá pagar otra multa por verificación vehicular extemporánea, pero por un monto de 40 días de salario mínimo, con lo que se concede un nuevo plazo de 30 días naturales para aprobar la verificación.

PARTICIPA EN EL #DebateInformador ¿Cuándo fue la última vez que verificó su automóvil?

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2015/615487/1/aumentaran-al-triple-las-multas.htm>
IMPRESO: Lunes, 21 de Septiembre de 2015

INFORMADOR.COM.MX

Guadalajara y Zapopan reportan como terminadas obras inconclusas



Los vecinos de la calle Bagdad, en la Colonia Cuauhtémoc del Oriente tapatío, padecen por los escombros y falta de banquetas.

Las zonas inconclusas están en la Colonia Cuauhtémoc y Lomas de Atemajac

Los trabajos inconclusos están en la Colonia Cuauhtémoc y Lomas de Atemajac

GUADALAJARA, JALISCO

(21/SEP/2015) - Desde Pablo Valdez hasta Esteban Alatorre, la calle Bagdad, en la Colonia Cuauhtémoc, se presenta como una franja de tierra aplanada sobre la que deambulan perros, motocicletas y personas que caminan con cuidado para evitar lastimarse con una de las varillas que emergen del suelo.

A través de una solicitud de transparencia, el Ayuntamiento de Guadalajara reportó que la fecha de término de los trabajos de repavimentación en esta calle del Oriente tapatío, en los que se invirtieron un millón 985 mil 108 pesos, era el 7 de septiembre

pasado.

En entrevista con este medio de comunicación, el secretario de Obras Públicas del municipio, José Luis Moreno, afirmó que la obra estaba "terminada".

Sin embargo, en una visita que este medio de comunicación hizo a la zona se comprobó que la obra no está terminada y que la falta de personal provoca la molestia de los vecinos como Aracely Bonilla y Pedro Aldana, quienes relatan que los trabajadores abandonaron la obra para pasarse a la calle Damasco, que está inacabada a pesar de que el funcionario municipal también la reporta como terminada.

Por su parte, el Ayuntamiento de Zapopan señaló que en mayo pasado comenzó la primera etapa de reposición de las losas de concreto hidráulico en Prolongación Enrique Díaz de León, desde Avenida Patria hasta Zoquipan, en Lomas de Atemajac.

Pero este diario observó que se hizo el cambio sólo en un carril y en una cuadra: de Lomas del Infante a Lomas de Los Altos. Inconforme por los problemas que generó la obra, Patricia Ruiz, vecina del lugar, dice que era más necesario arreglar Avenida Patria o Avenida Atemajac.

Lidia Lara, propietaria de una tienda ubicada en la zona, se queja porque las autoridades ni siquiera recogieron el escombro que generaron los trabajos.

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2015/615488/1/guadalajara-y-zapopan-reportan-como-terminadas-obras-inconclusas.htm>

IMPRESO: Lunes, 21 de Septiembre de 2015

>EXDIRECTORA DEL IJM (QEPD)< ENTRE MONTAÑAS NEGRAS Y BLANCAS

MARÍA ELENA CRUZ MUÑOZ

Por | José María Pulido

Ella era María Elena Cruz Muñoz y al igual que 14 mexicanos más, visitaban Egipto en busca de sus maravillas milenarias.

Una lluvia de fuego cayó sobre ellos porque los confundieron con terroristas radicales islámicos. Se preparaban para cenar en el oasis de Bahariya, unos estaban descansando, otros hurgaban en los baúles de los vehículos y otros cocinaban; pero nadie se salvó de ser alcanzado por la metralla que le arrancó la vida a la mitad de ellos.

Es la zona del desierto occidental, en donde el gran atractivo es ver las llamadas montañas negras y las montañas blancas, zonas de baños termales y, en general, una zona de mucho atractivo para el turismo de aventura.

En ese grupo viajaba María Elena, una potosina que hizo su vida política en Jalisco con mucho éxito. Fue regidora por Guadalajara, diputada representando a Jalisco en la Cámara de Diputados federal, senadora, pero también una luchadora por la igualdad de género, incluso presidió el Instituto Jalisciense de las Mujeres.

Era licenciada en administración de empresas con posgrado en Política y Gestión Pública y siempre militante del Partido Acción Nacional, instituto al que llegó a principios de los 90, justo antes de que viniera el «boom» que llevara al panismo a la conquista de los espacios más importantes del poder político y público.

María Elena fue una luchadora en contra del aborto, a favor de la equidad de género y contra la violencia que afecta a las mujeres, lo que confirmaba en todo momento su cercanía a grupos conservadores de Jalisco, ligados a la estructura eclesiástica.

A ella la recuerdan como «una mujer discreta» y quien ya había visitado Egipto, en noviembre de 2014, cuando escribió en su página de Facebook que «fue un viaje memorable», pero la última publicación que se vio en su muro fue el tres de septiembre, cuando pidió a todos sus seguidores ayudar a quienes atraviesan por una situación difícil en su vida. Doce días después, sus seguidores etiquetaron en esa misma página: «Ahora la oración va por ti».

Tuvo una vida política muy activa. Senadora de 2005 a 2006 cuando el titular del cargo, Felipe de Jesús Vicencio, se retiró del cargo en busca de un nuevo puesto de elección; diputada federal de 1997 al 2000, directora de Cultura Vial de la Secretaría de Vialidad y Transporte, delegada del sindicato del Banco del Atlántico en Guadalajara, directora de Cursos Regionales y Estatales en el PAN; también del Centro Regional de Capacitación del partido, miembro del Comité Directivo Estatal y secretaria de Comunicación en el PAN Guadalajara, además de consejera municipal y estatal.

A María Elena la describen sus conocidos como una mujer discreta y que promovía la paz, tanto que formó parte de una comisión parlamentaria que intentó terminar los conflictos que existen en los límites de Jalisco y Colima, en la zona nahua, producto de la indefinición de límites que han involucrado a una minera.

Discreta, serena, inteligente y siempre con espíritu de servicio, dicen de la mujer nacida en Matehuala, San Luis Potosí y sus compañeras de partido y de cámara como Joan Novoa de Cárdenas, comenta que de María Elena «admiraba su sencillez y congruencia, amiga panista que se entregaba a tope en sus compromisos, que hizo mucho por las mujeres de Jalisco».

Pero también se sumó a movimientos al interior del panismo en busca de cambiar al PAN y por ello fue parte del movimiento de mujeres Alas Azules, en donde coincidió con muchas de sus amigas del instituto político, aunque no alcanzó a concluir este proyecto.

La exdiputada federal Rocío Morgan, quien compartió con María Elena actividades legislativas y con quien tuvo una gran amistad (57 legislatura de la Cámara de Diputados), la recuerda cuando ambas comenzaban sus actividades

políticas, «éramos muy jóvenes» y a ella la recuerda como «una persona muy prudente, discreta».

Dice que «era una feminista, pero también compartía los valores que nos unen a nuestro partido» y por ello es que se oponía a la legislación del aborto, pero también promovió algunas reformas al marco laboral en beneficio de los trabajadores. A su salida de la legislatura se fue a dar clases, no regresó a los escenarios de la política y le dedicó tiempo a la vida interna de su partido.

La muerte de María Elena cayó como balde de agua fría entre sus amigos. Su hermana Leticia, quien fue la que confirmó su muerte a través de las redes sociales, posteo en su muro de Facebook:

«Mi hermana Nenu María María Elena Cruz Muñoz es ya un Ángel, muy agradecida de haber compartido tanto con ella. Besos hasta el cielo».

La exlegisladora se encontraba el domingo 13 de septiembre en un recorrido que era parte de un viaje por Egipto, en África, en el Desierto Occidental junto con 14 mexicanos más (12 de Guadalajara, dos de León y una más del DF), cuando hicieron un alto para preparar la cena y dispusieron de todo lo necesario.

Los vehículos en los que viajaban fueron acomodados estratégicamente para unirlos a través de mantas que les dieran sombra y pudieran soportar las altas temperaturas del desierto. Mientras tanto, sus guías comenzaron a preparar el alimento.

El Desierto Occidental o Desierto de los Mares, es una zona de alto riesgo para el gobierno egipcio, pues su frontera con Libia se ha convertido en un área de tránsito de contrabando de armamento para militantes radicales islámicos. La zona es clasificada como: «Altamente sensitiva».

Y es que la preocupación es que los grupos radicales se vinculen a organizaciones similares en Libia y en el Sinaí y por ello es que el desierto es zona de tráfico y escondite para miembros del Estado Islámico.

Este mismo desierto es una zona de gran atractivo turístico. Es muy popular entre quienes buscan descubrir las maravillas de Egipto, por sus oasis y sus formas rocosas caprichosas.

Lo peligroso es por lo que el estado egipcio dijo inicialmente que los turistas no estaban autorizados para visitarlo (Rasha al Azizi, portavoz del Ministerio de Turismo), sin embargo, la Asociación de Guías Turísticos de Egipto señaló que tenían todos los permisos en regla, muy comunes por cierto y que la empresa organizadora de tour (Windows of Egypt), había notificado de esta visita y su itinerario.

Hassan al Nahla, presidente del Sindicato de Guías Turísticos de Egipto, aseguró que estaban en regla los permisos y además el grupo tenía escolta policial desde El Cairo. Sin embargo, cuando los mexicanos y sus guías y choferes se preparaban para cenar, se desató el infierno.

Dicen que las fuerzas de seguridad confundieron a los turistas con militantes islamistas y sin pensarlo dispararon. Pintaba como un día espléndido en el oasis pero los bombardearon cinco veces por un espacio de tres horas.

En el primer ataque murió un chofer y Rafael José Berjano Rangel, además del policía escolta; los demás quedaron heridos y sin un lugar donde ocultarse de nuevos ataques, cuatro bombardeos más en donde murió María Elena. En ese inter, los egipcios sobrevivientes hicieron llamadas y pidieron ambulancias, al menos eso suponen porque no hablaban inglés, no se entendían con los turistas sobrevivientes y no fue posible organizarse para huir de las ráfagas que lanzaba el helicóptero «Apache», uno de los aparatos más mortíferos por su enorme capacidad de destrucción.

María Elena Cruz Muñoz será recordada por su entrega y su lucha por las mujeres, mientras la Secretaría de Relaciones Exteriores exige justicia y el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, el rompimiento de relaciones diplomáticas con Egipto.



MARÍA ELENA FUE UNA LUCHADORA EN CONTRA DEL ABORTO, A FAVOR DE LA EQUIDAD DE GÉNERO Y CONTRA LA VIOLENCIA QUE AFECTA A LAS MUJERES, LO QUE CONFIRMABA EN TODO MOMENTO SU CERCANÍA A GRUPOS CONSERVADORES DE JALISCO, LIGADOS A LA ESTRUCTURA ECLESIASTICA.

A ELLA LA RECUERDAN COMO «UNA MUJER DISCRETA» Y QUIEN YA HABÍA VISITADO EGIPTO, EN NOVIEMBRE DE 2014, CUANDO ESCRIBIÓ EN SU PÁGINA DE FACEBOOK QUE «FUE UN VIAJE MEMORABLE», PERO LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN QUE SE VIO EN SU MURO FUE EL TRES DE SEPTIEMBRE, CUANDO PIDIÓ A TODOS SUS SEGUIDORES AYUDAR A QUIENES ATRAVIESAN POR UNA SITUACIÓN DIFÍCIL EN SU VIDA. DOCE DÍAS DESPUÉS, SUS SEGUIDORES ETIQUETARON EN ESA MISMA PÁGINA: «AHORA LA ORACIÓN VA POR TI».

TUVO UNA VIDA POLÍTICA MUY ACTIVA. SENADORA DE 2005 A 2006 CUANDO EL TITULAR DEL CARGO, FELIPE DE JESÚS VICENCIO, SE RETIRÓ DEL CARGO EN BUSCA DE UN NUEVO PUESTO DE ELECCIÓN; DIPUTADA FEDERAL DE 1997 AL 2000, DIRECTORA DE CULTURA VIAL DE LA SECRETARÍA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE, DELEGADA DEL SINDICATO DEL BANCO DEL ATLÁNTICO EN GUADALAJARA, DIRECTORA DE CURSOS REGIONALES Y ESTATALES EN EL PAN, TAMBIÉN DEL CENTRO REGIONAL DE CAPACITACIÓN DEL PARTIDO, MIEMBRO DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL Y SECRETARIA DE COMUNICACIÓN EN EL PAN GUADALAJARA, ADEMÁS DE CONSEJERA MUNICIPAL Y ESTATAL.



Corregir, para hacer de error, virtud

Un funcionario del Poder Ejecutivo, muy pequeñito, logró -desinformando al titular del Poder Ejecutivo- hacer de una oportunidad... un gran problema. Oficioso, pretendió ganar el favor del gobernador, para después cobrarlo cuando intente ser presidente del órgano garante de tutelar el acceso a la información pública y la protección de datos personales en Jalisco. Así que acorde a su escasa visión y formación, observó el vaso de agua medio vacío y convenció a sus jefes de enviar sendas modificaciones a los diputados, sobre la propuesta de reforma para "armonizar" la Ley de Transparencia del estado, con la Ley General vigente a nivel federal. Una propuesta que había resultado de foros de consulta, con la participación de especialistas y líderes

de opinión. Se autonombra experto en "transparencia"; tanto, que ha fundado una asociación que agrupa a los de "su talla". Pero en su doble discurso, con una mano palmea, y con la otra naiguea. En público se asume experto en la materia, pero desde su oficina en palacio elaboró una serie de "observaciones" que en realidad constituyeron una contrarreforma.

Así que, gracias a su desbordado talento, la oportunidad que tuvo Jalisco de "armonizar su ley", mediante foros de consulta y un proceso participativo, la convirtió en un problema, debido a la fundada molestia de organizaciones que observan lo evidente: una serie de cambios de última hora a la ley, que lejos de abonar a tortalecer el derecho a saber, le rasuran avances y dejaron chata una reforma de ley que pudo colocar a

Jalisco, nuevamente, como un estado de avanzada en la materia. Pero la culpa no es del indio. Efectivamente.

Además de la oportuna opinión de las organizaciones no gubernamentales que se han expresado sobre lo que a la ley se le rasuró, está la obligación del órgano garante del derecho a saber (el ITEI), para defender todas y cada una de las disposiciones que contenía la primer propuesta de reforma, resultado de la consulta en que ellos mismos participaron, que significan avances. A este Organismo Constitucionalmente Autónomo corresponde defender el derecho de acceso a la información de los ciudadanos y de la protección de datos personales de los mismos. Su postura debe estar invariablemente en esa tesitura, que es su razón de ser y el motivo de su trabajo. Defender lo indefendible constituye un contrasentido,

un absurdo que sólo mina la credibilidad y confianza de la sociedad organizada, que afortunadamente se mantiene atenta a la normativa que regula este derecho.

Las señales hasta ahora han sido de prudencia, de cara a lo que a todas luces deberá corregirse. Por lo pronto, la reforma aprobada por los diputados no se ha publicado. Una señal de que el problema ocasionado se advierte y, en consecuencia, se abre espacio para encontrarle buena solución. Hoy CESJAL, CIMTRA y AMEDI fijaron postura: invitan a reconsiderar lo aprobado. Del seno del ITEI las sanas diferencias se han expresado y, abierto con ello, el espacio para que el Poder Ejecutivo regrese al ringreco la ley, con las observaciones producto de un diálogo respetuoso y de un fructífero enriquecimiento. M

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Palabras empeñadas

En la próxima 61 Legislatura del Congreso de Jalisco, que iniciará el domingo 1 de noviembre, el PRI tendrá 14 diputados locales, será la segunda fuerza política, y responderá a los propósitos del Gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**.

Por lo tanto, sería deseable que el Gobernador pasara de las palabras a los hechos tangibles, para pedirle a sus legisladores que promuevan las reformas necesarias a la legislación estatal, para evitar que el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) se exceda y viole la autonomía de los Municipios -en resoluciones que vulneran su autoridad, las sienten y las suplantán-, como afirmó Sandoval Díaz el pasado viernes 18 de septiembre.

Movimiento Ciudadano será la primera fuerza en la próxima Legislatura estatal, pues tendrá 15 diputados locales, lo que facilitaría que el próximo Alcalde de Guadalajara -que entra en funciones el jueves 1 de octubre-, **Enrique Alfaro Ramírez**, cumpla su palabra y exhorte a sus correligionarios a someter al orden al Tribunal de lo Administrativo, pues sus resoluciones han ido acrecentando, mes con mes, el malestar de un segmento cada día más amplio de la sociedad.

El pasado sábado 12 de septiembre MURAI publicó una advertencia de Alfaro Ramírez: "en ningún lado la ley

dice que los Magistrados del TAE puedan robar o puedan sobornar gente, y lo que necesitamos es que aquel que lo haga pague con todo el peso de la ley".

Aunque Alfaro Ramírez evitó mencionar casos específicos de corrupción, dijo que tiene información "muy puntual" de abusos cometidos a través del TAE, que autoriza la construcción de desarrollos inmobiliarios en circunstancias severamente cuestionadas.

Oportuno es el anuncio que hizo el pasado sábado 10 de septiembre el diputado local priista **José Trinidad Padilla López**, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano del Congreso de Jalisco, quien advirtió que para evitar que algunos empresarios aprovechen lagunas de la ley para construir edificios en condiciones irregulares, se harán reformas al Código Urbano de Jalisco.

Se busca -dijo José Trinidad- eliminar ambigüedades, lagunas, yuxtaposiciones y confusiones que han propiciado discutibles resoluciones del TAE, y en particular de los Magistrados **Armando García Estrada** y **Alberto Barbo Gómez**.

La reforma contempla años de prisión, destitución del cargo e inhabilitación para el ejercicio público, multas y suspensión de desempeño de la profesión u oficio a servidores públicos, propietarios de inmuebles y constructores,

El periodismo que murió en los sismos del 85...



MARIO FIGUEROA

Donde vivía yo aquel 19 de septiembre de 1985, al suroeste de la Ciudad de México, el sismo de las 7:19 horas no se sintió muy intenso. Me alistaba para ir a entrevistar al padre Chinchachoma, ese hombre que ayudaba a niños de la calle. Yo estaba haciendo un larguísimo reportaje de los chavos-banda, con quienes conviví tres meses en los barrios bravos de Álvaro Obregón (cuna de los famosos *Panchitos*), Coyoacán, Neza, Tlalnepantla y Naucalpan. Fue en el trayecto, a través de las noticias que escuchaba en la radio, que me percaté del desastre que había en la amplísima zona centro del Distrito Federal.

Me dirigí a la redacción del antiguo *unomásuno* —a unas cuadras de la Plaza de Toros México— para recibir instrucciones (los teléfonos no funcionaban). En un texto que publicó estos días Gonzalo Álvarez del Villar en *Quadratin* recuerda:

"La llegada al diario fue rápida. Ahí, el entonces jefe de información Luis Gutiérrez no atinaba qué hacer. Mi amigo, el reportero Juan Pablo Becerra Acosta y yo, intercambiamos miradas: 'Vámonos a la calle', le dije y en mi auto empezamos el recorrido. Imágenes propias de un bombardeo nos esperaban (...)."

Así como las autoridades locales y federales se pasmaron (fueron los rescatistas, policías y bomberos los que reaccionaron sin esperar órdenes de sus superiores), algunos viejos periodistas (al menos de alma) también quedaron sepultados a causa de sus genes institucionales: tenían pavor de que los reporteros diéramos cuenta en nuestros textos de la ineptitud y negligencia que mostraron los hombres del sistema durante las horas, días y semanas posteriores a los sismos del 19 y 20 de septiembre. Afortunadamente nuestro director general (Manuel) nos dio vía libre a los reporteros para que no quedáramos atrapados entre los muros anacrónicos de las órdenes de tales seres.

Fue gracias a eso que decenas de periodistas pudimos hacer innumerables crónicas, entrevistas y reportajes aquellos días, semanas y meses durante los cuales se gestó lo de "sociedad civil". Decenas de organizaciones ciudadanas tuvieron amplísimos espacios en el diario para plantear sus denuncias y demandas. Esos movimientos sociales fueron fundamentales para los cambios que culminarían tiempo después con el voto directo de los chilangos y la transición política que se dio en 1997.

Al cabo de los meses fue posible descubrir y documentar la corrupción que hubo en la construcción de decenas de edificios, alrededor de 20 por ciento de los que cayeron: materiales indebidamente violaciones a los reglamentos, todo con complicidad de funcionarios.

Así que, en medio de tanto dolor por los miles de fallecidos, aquellos días también hubo algunas muertes que se agradecieron. Aunque bueno, los periodistas de genuflexiones ante el poder ya sabemos que son como hidras: rebrotaron luego y dieron vida a numerosos pupilos... **M**

Urge rehabilitar el sistema

Es indudable que parte de la sociedad mexicana está descontenta. Se ha vuelto, además, incrédula. Hay muchas cuentas pendientes que no se procesan por los canales institucionales y judiciales correspondientes: esto se explica por la fragilidad del estado de derecho o la negligencia de la autoridad para procesar los problemas, o ambas cosas. La segunda mitad de este sexenio luce complicada. Hay mucho por aclarar. Ahí está el nuevo escándalo de DHL que "salpica" a la cúpula del gobierno federal. Sin embargo, hay muchas irregularidades, a nivel local que, de aclararse, equivaldrían a una señal de que el sistema quiere salir de su postración.

La gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich (PRI), en su reciente toma de posesión, se pronunció abiertamente contra la corrupción. Sus palabras, destinadas para el gobernador saliente Guillermo Padrés (PAN), no tienen desperdicio: ha girado instrucciones al fiscal de la entidad para indagar un sobregiro de casi 10 mil millones de pesos. De acuerdo con la mandataria sonorensis, no se solaparán más a quienes hicieron (y hagan) un patrimonio personal con los recursos públicos. Una postura necesaria para un país, no solo para esa entidad federativa, al anunciar sin ambigüedades que la impunidad y la corrupción pueden empezar a combatirse.

Padrés es investigado por el Departamento de Justicia estadounidense "por aparentemente lavar dinero proveniente de posibles sobornos de un contratista". Se le imputa que compró un terreno de playa en una zona exclusiva de Guaymas y adquirió, para una de sus fincas, caballos cuyo monto alcanza la cifra de 120 millones de pesos (*Reforma*, 21/V/15). En su haber se encuentra también que al ex funcionario le fue ordenado por Coahuila la

demolición de una presa construida, sin permiso, en un rancho de su propiedad. Ojalá la gobernadora Pavlovich actúe en consecuencia para empezar a obsequiarle un significado coherente al concepto de justicia.

Otro gobernador que está rodeado de algunas sospechas, y cuya administración finalizará en unas semanas, es el de Rodrigo Medina (PRI), de Nuevo León. La denuncia por diversos ilícitos fue hecha por el Consejo Nacional Ciudadano, que reunió 21 mil firmas para iniciar el proceso contra el gobernador y su familia. El PAN, en ese estado del país, exige una explicación de cómo el padre del mandatario tiene, entre otras cosas, siete predios en el municipio de San Pedro con valor de 300 millones de pesos (*CNN México*, 2/V/15). El todavía gobernador electo Jaime

Rodríguez, *El Bronco*, ha sostenido que tiene que investigarse la administración saliente. No es fortuito que el próximo gobernador haya obtenido, en su elección, más votos que los que consiguieron el PAN y el PRI juntos.

Otro caso que llama la atención es del ex gobernador de Guerrero Ángel Aguirre (PRD). De acuerdo con diversas opiniones, él tiene que "ser investigado a fondo".

Parte de su familia (su hermano y otros parientes) se encuentra en prisión por desvío de fondos públicos. Es obvio que las irregularidades cometidas no pudieron gestarse sin el aval del ex gobernador. Además está pendiente si tuvo relación o no con los acontecimientos de Ayotzinapa. Los tres casos mencionados son tan solo un ejemplo de las tantas anomalías que enardecen a la gente. Actuar en consecuencia es una manera de pavimentar el camino para forjar un México menos agraviado y menos enardecido que el de ahora. Ojalá se empiece a hacer la tarea: es imperativo que el sistema se rehabilite. **M**

AUTONOMÍA RELATIVA

JUAN IGNACIO ZAVALA

Twitter: @juanizavala

¿Qué representa Carmen Salinas?

La diputada priista Carmen Salinas lleva unas cuantas semanas en el cargo y ya acumula una de las solicitudes con más firmas de rechazo a su incipiente gestión. ¿Hay algún cambio en la señora Salinas que haya provocado este rechazo en la opinión política? En absoluto, ella es la misma, lo que ha sido siempre. A nadie ha engañado. Es lo que el PRI buscaba cuando la "contrató" (porque se le paga mensualmente) para representar el papel de legisladora popular. Políticamente, la diputada priista provoca indignación en algunos, repulsa en otros y a los más una suerte de pena ajena. Pero realmente, ¿qué representa Carmen Salinas?

Representa cabalmente al PRI; es la perversión de la política, pues está ahí más que para ser un factor distractor, para acarrear simpatías doblegadas por la ignorancia y sorprendidas por los famosos.

Carmen Salinas es el PRI: una octogenaria lépera y simpaticóna, buena para el albur y la palabrota, para conseguir el alcance del impacto mediático con la frase que define al priismo: "No tengo iniciativas. No la hagan de pedo". Esa es la actitud priista. Acá se viene a cobrar, al negocio, a decir gracejadas, estupideces y palabrotas que para eso se es revolucionaria e institucional.

Carmen Salinas es la respuesta del priismo a la crítica: Nos vale madre *militos*, se pueden meter sus opiniones "por donde más les quepa".

Hacer que Carmen Salinas sea el personaje a seguir en la Cámara de Diputados es importante. Si el país anda mal, qué mejor que convertir el Legislativo en una carpa, una película de ficheras, así todos se entienden y el coordinador César Camacho se siente en su ambiente.

Carmen Salinas llega a su diputación en los momentos más bajos del Presidente, como una promesa de degradar todavía más el ambiente político. Si no salió la telenovela, saldrá el programa raspa, el de la comicidad grotesca a base de gritar leperadas y doble sentido: La diputada Salinas es una forma de expresión del peñismo ilustrado.

No hubo equivocación en la selección de Carmen Salinas como diputada con lugar asegurado. Es lo que busca el PRI de la política: la reina del albur hace leyes y el delincuente es responsable de la prevención del delito. La diputada Salinas es lo mismo políticamente que Arturo Escobar en Gobernación: la visión torcida, la comicidad y la ruindad como formas de merecimiento en un partido que se aplaude a sí mismo sus ocurrencias.

Carmen Salinas es el anuncio de lo que viene con el PRI y con este gobierno: el chistorete imbécil, la frase majadera, la ignorancia disfrazada de "cultura popular" como forma de hacer política.

Carmen Salinas representa a la perfección el momento por el que atraviesa nuestra clase política ante un público que ya de nada se sorprende. **M**

HECTOR AGUILAR CAMIN

Ayotzinapa. La dudosa ciencia

La ciencia no está aclarando las dudas del caso de Ayotzinapa. Está agrandándolas.

Los peritos de la PGR sostienen que los cuerpos de los desaparecidos fueron quemados en el basurero de Cocula. El perito en fuegos de la comisión independiente que estudió el caso, José Luis Torero, dice que ese fuego es imposible.

En su parte del informe, Torero dice que se requiere una "investigación de altísimo nivel, con peritos de formación y experiencia consistentes con la magnitud del problema" (p. 420).

Uno de los peritos de no altísimo nivel ahudidos, el científico cubano Eneilo Torres García, dice que Torero se equivoca en cosas tan elementales como la dirección en que sopla el viento ese día (MILENIO, 14/9/15).

La semana pasada, los peritos de la Universidad de Innsbruck anunciaron la identificación de los restos de uno más de los desaparecidos aquella noche: Jhosvani Guerrero de la Cruz.

Los peritos argentinos que coadyuvaron en sus investigaciones a la PGR dijeron que la identificación no es concluyente, que se trata solo de una posibilidad.

Los restos de Jhosvani Guerrero corresponden a una de las 16 muestras enviadas para su identificación a la Universidad de Innsbruck. La PGR dice haber recogido esos restos en el río Cocula, al pie del basurero donde los cuerpos fueron quemados.

Los peritos argentinos habían dicho ya que a ellos no les consta que esos restos hubieran sido recogidos ahí, pues no estuvieron presentes durante la recogida.

Lejos de despejar las incógnitas que el caso les plantea, las conclusiones encontradas de los peritos alimentan la incertidumbre, regresan el caso a las sombras y a la elección de cada quien. Se han vuelto un surtidor de dudas más que de certezas, y pueden contaminar la credibilidad toda del caso.

Quien crea que el incendio del basurero es científicamente imposible, tendrá que dudar de la confesión de Gildardo López Astudillo, *El Cabó Gil*, quien dice haber mandado matar y quemar a los normalistas precisamente ahí.

La querrela de los peritos ayuda a consolidar Ayotzinapa como un episodio más de esa especialidad mexicana que es creer lo que se quiere creer, en el fondo: la especialidad de no creer. M

SIN RODEOS



DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS

Soy yo y mi circunstancia

Las imágenes de las tragedias que vive el mundo hacen que una más poco nos diga. La noticia de hoy sepulta a la de ayer; el dolor cotidiano lo asumimos como normal, como algo fatal, aunque sea producido por el hombre.

La devastación hecha por la naturaleza —como el derrumbe que aplasta pueblos o el torrente que deja estelas de muerte— casi siempre pudo evitarse, pues nadie debiera vivir en las faldas de montes empinados ni en las márgenes de los ríos.

Se dice que Dios perdona siempre, el hombre a veces y la naturaleza nunca.

Hace días estrujó al mundo el cuerpo de un niño que las olas dejaron suavemente en la playa; sus padres, con él, huían de la guerra en Serbia. El mar, enternecido, no lo quiso devorar.

Antier vimos la imagen de un naufrago en altamar sobre un pequeño salvavidas. Abrazaba a su hijo recién nacido, que parecía dormido. Tal vez ese hombre solo se aferraba al pequeño cuerpo, que en ese momento era lo único que le quedaba. O tal vez ambos corrieron la misma suerte de los que en las playas son recibidos con gases que los asfixian y toletazos que los hieren. Las horribles escenas, con hombres, mujeres y niños ensangrentados y marcados para siempre, deben avivar nuestra conciencia social. Que nadie sea indiferente ante la barbarie que padecen México y el mundo.

La televisión dio a conocer la fachada de un cuartucho de una rancharía de Guerrero. Nada especial habría de significar si no fuera porque de ahí salió hace un año, huyendo de la miseria, el novato que fue rapado por sus compañeros, que a los pocos días la *narcopolicia* lo desapareció en un basurero, y hoy es el segundo de los 43 de Ayotzinapa identificado por científicos de Innsbruck.

Decía Ortega y Gasset: **Yo soy yo y mi circunstancia; y si no la salvo a ella, no me salvo yo.** Eso sucedió a estos jóvenes: **no salvaron su circunstancia.** Su delito fue tratar de superar el oprobio que los condenaba, el que sufren sus padres y que padecieron sus ancestros. Esa opresión que facilita el reclutamiento de muchachos para las organizaciones criminales. No nos engañemos: mientras la educación, el empleo, el dinero y el poder sean para unos cuantos, nada ni nadie detendrá la violencia.

Si miles de escuelas rurales carecen de agua corriente y sanitarios —ya no digamos de pisos adecuados, mobiliario y materiales educativos— ubicadas en zonas de guerrilla y narcotráfico, ¿de verdad puede sorprendernos que sus alumnos roben camiones, tomen casetas y realicen actos vandálicos? Nada los justifica, pero lo explica **su circunstancia.**

Si sociedad y gobierno no cambiamos la realidad, las chozas seguirán despidiendo a jóvenes cuyos despojos se sumarán a los que hoy se hallan en laboratorios lejanos; seguirá acerbando la disputa política y nadie podrá vivir ni morir en paz.

ADENDUM: Las divisas que vende el Banco de México evitan distorsiones en el mercado cambiario; y los dólares que compró a poco más de 13 pesos los ha vendido a más de 16. Para eso son las reservas. Así de claro. M

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

AVISO OPORTUNO



**PARTIDO AMBIDIESTRO
BUSCA PARTIDO
DEL QUE SEA PARA
RELACIONES CASUALES
SEGÚN CONVENGA.
PRIISTAS ABSTENERSE**

JORGE C. CASTAÑEDA

La justicia en los tiempos de Groucho Marx

El maltrato sistema mexicano de justicia se ha llevado una paliza en el ámbito internacional estas semanas. Columnas editoriales, informes de expertos, declaraciones de relatores, reportajes en grandes medios impresos, comparaciones demoleadoras hasta con Guatemala...

Resulta incomprensible la acción de la PGR al detener a funcionarios de Gobernación por la fuga de *El Chapo*, en particular dos de nivel medio, Celina Oseguera, coordinadora de Penales Federales, y Valentín Cárdenas, director de la cárcel El Altiplano. Ya habían sido destituidos, ahora fueron detenidos y acusados de "evasión de reo procesado por delitos contra la salud". Hasta aquí, todo normal.

Pero resulta que, según la jurisprudencia de la SCJN a propósito del artículo 150 del Código Penal Federal, "el delito de evasión de presos no solo se puede realizar

en la forma de culpabilidad dolosa, sino que también admite el grado de culpabilidad culposa o imprudencial, (o) conducta negligente." O sea, dos funcionarios y otros 11 detenidos son acusados de un delito que encierra dos vertientes: la acción deliberada —aceptar una mordida por permitir la fuga— y la negligencia por no evitarla. Es lógico que se trate de dos delitos diferentes, pero son incompatibles.

Si hubo mordida, no hay negligencia; imperó la eficacia de cumplirle al cliente. Si fue negligencia, es serio el asunto, pero al final no hay dolo ni corrupción, solo incompetencia. Si a cada funcionario incompetente del actual gobierno se le encarcelara, necesitaríamos un Gulag soviético.

La hipótesis más verosímil es que la PGR decidió usar un *escopetazo* que sirve para todo, mientras decide cuál de las opciones va a escoger. Complejo asunto; si fue negligencia,

cómo explicar que ocupó cargos en el gobierno federal desde 2012, y en el de Marcelo Ebrard de 2008 a 2012. Y si fue soborno, la pregunta es si hasta allí llegó, o si a alguien de arriba le tocó también.

En cualquier caso, en ningún país donde rige el imperio de la ley se puede detener a una persona por varios delitos distintos e incompatibles a la vez, sin resolver de entrada cuál es el "bueno". Cuando los corresponsales extranjeros se percaten de que los acusados fueron detenidos sin que se especificara la razón de su arresto, pondrán el grito en el cielo. Y si los reclusos son listos, denunciarán falta de debido proceso.

Pareciera que en este sexenio y el anterior, se sigue una versión jurídica del apotegma de Groucho Marx: "Estos son mis principios, pero si no te gustan... aquí tengo estos otros". Sustitúyase principios por delitos, y queda perfecto. M

gaceta@jorgecastaneda.org



Guadalajara, Jalisco Lunes, 21 de Septiembre de 2015 Actualizado: Hoy 06:03 hrs 16° | Síguenos:

Primera Jalisco México Internacional Economía Deportes Tecnología Cultura Entretenimiento

Aviso de Ocasión

IDEAS

ESPACIO DE OPINIÓN



SEP 21 2015

En tres patadas

Por Diego Petersen diego.petersen@informador.com.mx

El costo de una política errónea en movilidad

México apareció como el país que más gasta, proporcionalmente, en transporte dentro de los países de la OCDE. De acuerdo al estudio, los mexicanos gastamos uno de cada cinco pesos que ingresamos en movernos, algo verdaderamente desproporcionado. Pero nadie puede llamarse sorprendido ante el dato: es el resultado de décadas de una política errónea de desarrollo urbano. Lo que pasa en Guadalajara, que es terrible, se repite en todas las ciudades del país: ante la incapacidad del Estado de brindar un servicio de transporte mínimamente eficiente, las familias dedican más recursos a comprar y mantener un automóvil que para vestido y calzado. Son tres los factores que nos han llevado a este desastre y que, si nos apuramos, en cada ciudad podemos ponerle nombre y apellido.

El primero es el uso corporativo y político del transporte público. El Estado mexicano, ante su incapacidad de cumplir con una de sus obligaciones más importantes, que es proporcionar el servicio de transporte, decidió concesionarlo, y lo hizo de manera corporativa, esto es, privilegiando el control político sobre la calidad del servicio. El famoso pulpo camionero del que hablamos en Guadalajara se repite al infinito en cada ciudad del país, excepto quizá en la Ciudad de México, cuyo servicio de transporte subsidiamos entre todos. Pero lo que en un primer momento le permitió al Estado prestar el servicio y controlar al gremio, a la postre se volvió en un problema.

El segundo factor ha sido una pésima política de desarrollo urbano. Aunque el punto más grave es en el Gobierno de Fox, cuya política de vivienda permitió un importante crecimiento económico y desarrollo del sector de la construcción, pero le dio "en la torre" a las ciudades, la pérdida de la planeación urbana y el quiebre de las ciudades viene desde los ochenta.

Después de 35 años de políticas urbanas erróneas podemos decir que finalmente lo hemos logrado: hicimos de las ciudades mexicanas unas manchas amorfas, desparramadas y costosas para vivir.

Finalmente, como parte de esta falta de planeación, pero con su dinámica muy particular, está la inversión pública destinada al automóvil. La mayoría de los recursos de los excedentes petroleros se destinaron en todo el país, y particularmente en Guadalajara, a construir pasos a desnivel y viaductos. El resultado ahí está. Me gustaría escuchar hoy los argumentos de los ex gobernadores y ex presidentes municipales (incluyendo al gobernador actual que como alcalde se endeudó para pavimentar calles, pero se opuso a la construcción del Macrobús) esos mismos que llamaron "opositodos" a los grupos que se oponían al la construcción del viaducto López Mateos, y que el tiempo muy rápido les dio la razón.

Todavía estamos a tiempo de revertir nuestros errores. Implica sacrificio, colaboración, inversión en transporte público (más allá de a Línea 3) y castigo al uso del automóvil. Lo demás es demagogia.

Septiembre 21 2015 Por: Diego Petersen Categorías: En tres patadas Tags: Macrobús Movilidad urbana OCDE Transporte público Tren Ligero

La tremenda corte

:Zamora vs TAE

El que volvió a la carga en contra del cuestionado Tribunal de lo Administrativo en el Estado, mejor conocido como el TAE, fue el vicepresidente del Senado de la República, Arturo Zamora Jiménez, quien ya como secretario de gobierno, había intentado regular las funciones de esta discrecional y opaca instancia. En aquel momento trabajó una iniciativa que finalmente no presentó en el Congreso local, pero ahora lo hizo en la Cámara alta para reformar estos tribunales en todo el País, para que ya no pongan en jaque a los Ayuntamientos y rindan cuentas al Poder Judicial en cada una de las entidades.

:Muy activo

Además de esta iniciativa que anunció ayer en rueda de prensa en la biblioteca de su Notaría de Avenida La Paz, Zamora será objeto de una especie de homenaje que le organizan familiares y amigos este miércoles en un lugar ubicado en la Avenida Naciones Unidas, por su trayectoria y su inclusión hace unos días en la lista de los 300 mexicanos más influyentes que selecciona la publicación Líderes Mexicanos. Muchos en la clase política local han interpretado ese activismo como el inicio de su recorrido hacia el 2018. ¿Será?

:Enojados

Así quedaron las autoridades salientes de Tlaquepaque que lidera Alfredo Barba Mariscal, ante la ausencia del Poder Judicial en su festejo del grito de la Independencia el sábado pasado, ya que no hubo representante alguno del Supremo Tribunal de Justicia que encabeza Luis Carlos Vega Pámanes. Más aún luego de que en el Grupo Barba siguen pensando que en el Tribunal Electoral hubo mano negra para no resolver a su favor en la impugnación electoral. Así que la situación se puso que arde.

:Ley opaca

Cuentan que tras una serie de observa-

ciones hechas a la Ley de Transparencia desde el palacio de gobierno del estado ya empezaron a dudar en publicar la ley en el Periódico Oficial, pues el Ejecutivo no desea que se dé un paso atrás en la materia. Para ello dicen que la Secretaría General de Gobierno que encabeza Roberto *El Chino* López ya empezó a buscar para una reunión de trabajo al ala inconforme para ofrecerles detener la publicación de la ley, analizar los puntos a fin de que el gobernador Aristóteles Sandoval haga las observaciones pertinentes y la regrese al Congreso.

:Tomás en acción

La reunión en la que participarán también organizaciones como Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA) y la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (AMEDI) así como los consejeros del Instituto de Transparencia, Francisco González y Olga Navarro, sería el próximo martes, y quien está operando todo el asunto, hasta hoy sin nombramiento oficial, es ni más ni menos que Tomás Figueroa, ex presidente del IEPCJ, quien se quedó sin chamba tras la derrota de Salvador Rizo en Zapopan.

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



LA INICIATIVA QUE el senador **Arturo Zamora** lanzó para frenar el excesivo poder que ha acumulado el Tribunal Administrativo del Estado tiene un antecedente.

CUANDO FUE SECRETARIO general de Gobierno, Zamora buscó operar, a través del entonces diputado **Miguel Castro** una iniciativa similar, que al final fue desechada.

EL PLANTEAMIENTO lanzado ayer, después de que se revelaron detalles de la irregular forma de accionar del TAE, podría ser la oportunidad para ganar reflectores.

LA IDEA, COMENTAN los expertos, es posicionar al senador como el hombre fuerte de Jalisco para el 2018, luego de que ha aparecido entre los 300 líderes de México.

...

EN ZAPOPAN ANDAN desconcertados y confundidos con la Canadevi, y es porque el titular de la Cámara de la Vivienda, **Guillermo Salcedo**, ha ejercido una fuerte presión sobre el Municipio para que cambie un uso de suelo.

SE TRATA de un terreno 'verde' ubicado por la carretera a Colotlán, que se pretende pase a habitacional plurifamiliar densidad alta, y según el Municipio, la modificación contraviene los Planes Parciales de Desarrollo Urbano

SIN EMBARGO, el titular de la Canadevi recurrió al Tribunal Administrativo para que ordenara al Ayuntamiento otorgar el pretendido uso de uso

LA CONFUSIÓN de las autoridades municipales surge porque Salcedo sentenció que a nadie se le debe otorgar un permiso fuera de la ley, cuando fue cuestionado sobre las irregularidades detectadas en el TAE.

LO QUE TAMBIÉN preocupa al gobierno zapopano es que Colotlán está al borde del colapso por los permisos de urbanización que han dado a diestra y siniestra durante las últimas administraciones municipales.

...

LA ESPERA POR conocer todos los nombres de los equipos de Guadalajara y Zapopan terminará por fin en pocos días más.

EN LOS CUARTELES de **Enrique Alfaro** y de **Pablo Lemus** se hacen los últimos ajustes a las listas de quienes los acompañarán en su administración.

Y AUNQUE RECOMENDACIONES y currícula les siguen llegando, a los Alcaldes electos se les ve muy seguros en el palomeo de sus futuros colaboradores.

LO QUE SÍ es cierto es que habrá sorpresas.

...

MIENTRAS LOS RESTOS de **Juan José Arreola** llegan a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, en su natal Zapotlán el Grande lo hacen recordando, aunque...

UNO DE ESOS 'homenajes' ha sido retirar una estatua suya!

EN LA ENTRADA poniente, en la estación de ferrocarril de Zapotlán, estaba una estatua de Arreola.

PERO HACE unas semanas la figura de metal fue retirada, y lo que se sabe es que está resguardada en una bodega.

VAYA MANERA de recordarlo.

A PROPÓSITO, ¿también los restos de **Juan Rulfo** llegarán a la rotonda? Porque él y Arreola tienen historias paralelas

...

BIEN AMBIENTADA en su regreso a Guadalajara se ve a **Mara Robles**.

LUEGO DE QUE en julio pasado cumplió su ciclo como Secretaria de Educación del DF, Mara regresó a sus querencias.

USTED LA PUEDE ver en el Centro de Estudios Estratégicos de la UdeG, que no dejó de ser su casa durante el tiempo que vivió en la Capital.

PLAZA LIBERACIÓN

LA CORRUPCIÓN EN EL TAE

Lo hemos dicho hasta el cansancio en las páginas de *La Jornada Jalisco*: las resoluciones del Tribunal Administrativo del Estado (TAE) no huelen... apestan a corrupción y/o a complicidad entre los empresarios desarrolladores, los magistrados y las autoridades municipales. En tal sentido, resulta más que oportuna, ¡necesaria!, la iniciativa del senador Arturo Zamora Jiménez para acotar las atribuciones y facultades del mentado Tribunal, más ahora que el asunto del combate a la corrupción se ha convertido no en un tema de un partido o grupo político en el gobierno, sino del Estado mexicano mismo, y en un tema de seguridad nacional, habida cuenta de que si no se corrigen lastres históricos que hemos padecido como nación, las dichas reformas estructurales que se aprobaron el año pasado corren el riesgo de convertirse en meras enmiendas constitucionales sin mayores repercusiones positivas para el país.

LA CORRUPCIÓN Y EL CONTRASENTIDO DEL RÉGIMEN

Porque para nadie es un secreto que la corrupción y las prebendas solapadas, protegidas y alentadas por las propias instituciones del Estado mexicano, son un freno para el modelo económico que el Estado propicia y da vida. O sea, resulta un contrasentido para el régimen político del país, por un lado promueve las enunciaciones del libre mercado, la competencia y la productividad, y por el otro, solapa y da vigencia a prácticas empresariales y de gobierno obsoletas, corruptas y que frenan el desarrollo económico y las inversiones. Todo por las complicidades y las componendas que se brindan los que del sistema no sólo se benefician, sino que abusan y obstruyen, ¡oh cruda realidad!, la sana competencia, la productividad y la inversión. Porque en Jalisco, y en muchos otros estados de la República -por no decir que en todos-, lo que prevalece es la complicidad y los arreglos entre mafias bien establecidas que nada, o casi nada, entienden de los nuevos tiempos.

CUESTIÓN DE SEMÁNTICA



BIENVENIDA LA INICIATIVA DE ZAMORA

Así es que bienvenida la iniciativa del senador Zamora Jiménez, que seguramente buena aceptación tendrá en el Congreso de la Unión y en los Congresos locales, si es que de verdad el modelo del sistema nacional anticorrupción va en serio. Porque tampoco nos tenemos que seguir haciendo tontos con las leyes y reformas paralelas -no sólo secundarias, en términos de mandatos legislativos- que se tienen que adoptar para dar cuerpo y peso específico al tema que todos, absolutamente todos los actores políticos y de gobierno, han sugerido como fundamental para la nación: el Sistema Nacional Anticorrupción. Así de sencillo.

PERFILES 2018

La semana pasada, y concretamente en sus días finales, se delineó lo que hoy más que nunca nadie debe descartar:

una alianza PRD-PAN para los comicios presidenciales de 2018. La mescolanza se entiende más que rara, pero lo cierto es que al parecer a ambos partidos les queda claro -hoy por hoy- que es la única manera de enfrentar al PRI... Y a la opción que representa Andrés Manuel López Obrador, la única alternativa -también hoy por hoy- independiente al régimen y a los poderes fácticos que existen y se conocen en el país.

¡UNIDOS CONTRA EL ENEMIGO!

O sea, el escenario empieza a aclararse: la alianza de la izquierda es un sueño y en 2018 -pasando la prueba de 2016-, se verá lo que sigue: una encarnizada lucha por el poder entre el candidato del PRI, el de la alianza PRD-PAN y López Obrador. Y tal vez, como decía alguien en estos días: todos unidos -incluyendo los "independientes" que se sumen- contra López Obrador. Ya lo veremos.

JABAZ

Lorenzo de Arabia



@jabazmonero

JABAZ